

SUMARIO

(Circular Nº 29/19)

Solicitudes

Edil Federico Martínez : Realización de minuto de silencio por el fallecimiento de I señor Fernando Balian López.

Edil José Luis Noguera: Solicita un minuto de silencio por la señora Alba Teresa García madre de la Alcaldesa de San Carlos y por el militante del Frente Amplio señor Miguel López
:

Aprobación de los Diarios de sesión Nos. 182 y 183.

Media Hora Previa

Edil Ana María Fernández : Su informe sobre estos cuatro años de gestión de la Dirección General de Desarrollo e Integración Social.

Exposiciones de los partidos políticos

Partido Nacional – E dil Magdalena S. de Zumarán : Perjuicios para la población de San Carlos desde la unificación de las Unidades Ejecutoras de los Hospitales de San Carlos y de Maldonado.

Partido Colorado – E dil Susana De Armas : Necesidad de espacio para la atención permanente y tratamiento adecuado para las personas con problemática de adicciones
:- Falta de eficacia en las estrategias de atención a las personas en situación de calle
. Vecinos reclaman cambio de foco de alumbrado público en calle Rincón de la ciudad de Piriápolis.

Frente Amplio □ E dil Andrés de León : Entrega de viviendas por parte del Ministerio de Vivienda en el departamento de Maldonado :
Los doce compromisos del Frente Amplio para la seguridad y la convivencia.

Exposición

Edil Joaquín Garlo : “ Presupuesto de la Intendencia y el manejo de los fondos públicos por parte del Gobierno departamental”. (dp)

DIARIO DE SESIÓN Nº 184.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:17 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día martes 24 de setiembre de 2019.

Asisten los Ediles Titulares: Eva Abal, Nario Palomino, Luis Artola, José L. Sánchez, Damián Tort, Alexandro Infante, Eduardo Antonini, Sergio Duclosson, Leonardo Delgado, Enrique Triñanes, María de los Ángeles Fernández Chávez, José L. Noguera, Susana De Armas, María del Rosario Borges y los Ediles Suplentes: Wilma Noguez, Gabriela Camacho, Nelson Balladares, Alejandra Scasso, Ana María Fernández, Américo Lima, Oscar Freire, Javier Sena, José L. Rapetti, Fernando Borges, Lilia Muniz, Federico Martínez, Walter Plada, Carlos Corujo, Robinson García y Daniel Ancheta. P
res
Pide el acto: Eva Abal. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE.- Siendo la hora 21:17 minutos, damos por iniciada a la sesión del día martes 24 de setiembre de 2019.

Pide la palabra el señor Edil Federico Martínez.

EDIL FEDERICO MARTÍNEZ.- Presidenta, queríamos pedir un **minuto de silencio** por el **fallecimiento**

, hace unas semanas, del
compañero Fernando
Balian
López

PRESIDENTE.- Muy bien, que se vote...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

(Así se hace).

Tiene la palabra el señor Edil José Luis Noguera.

EDIL NOGUERA.- Gracias, Presidenta. Discúlpeme que se me pasó, pero la idea era solicitar un **minuto de silencio** por los tres.

También queríamos pedir un **minuto de silencio** por la **señora Alba Teresa García** –la mamá de la Alcaldesa de San Carlos

–
y por el
compañero Miguel López
, un viejo
militante del Frente Amplio
.

Gracias, y disculpe nuevamente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Que se vote, por favor...

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Así se hace). (m.r.c.)

PRESIDENTE.- Señora Edil.

EDIL MUNIZ.- Buenas noches.

Si usted me permite quería decir que el compañero Miguel López además de ser un gran frenteamplista también era un gran artista plástico y, en otra legislatura, cuando esta Junta llamó a concurso a artistas emergentes él fue uno de los premiados y tenemos en una de las salas de Comisiones □ donde los Ediles trabajamos □ una de las obras con las que ganó, que se llama: "La Mujer". Quería recordar eso para que lo ubicaran plenamente, no solo como un gran frenteamplista solidario, sino también como un artista plástico, electromecánico, gran trabajador y generoso con toda la sociedad de Maldonado.

Quisiera que estas palabras, este pequeño reconocimiento, le llegaran a su esposa, la señora Sonia Nández en nombre de la Junta.

PRESIDENTE.- Gracias, señora Edil.

NUMERAL I) DIARIOS DE SESIONES Nos. 182 y 183.

VARIOS EDILES.- Que se vote.

PRESIDENTE.- Que se vote.

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.

NUMERAL II) MEDIA HORA PREVIA.

Tiene la palabra la señora Edil Ana Fernández.

EDIL ANA FERNÁNDEZ.- Buenas noches, señora Presidenta, compañeros Ediles.

Vamos a hablar del tema: **Dirección General de Desarrollo e Integración Social.**

Vamos a hacer un informe general de estos cuatro años de gestión.

Los antecedentes: en estos cuatro años de gestión [de julio de 2018 a julio de 2019] se ha seguido favoreciendo la articulación dentro de la Dirección en relación a las importantes responsabilidades que se comparten y que deben ser objeto de coordinación con otras unidades que trabajan en materia social. Se le ha dado importancia a algunos principios esenciales que entendemos han repercutido en la eficiencia de la gestión de estas políticas.

Resumen de las acciones más trascendentes: se ha continuado el fortalecimiento de una estructura de atención de usuarios que ha permitido aplicar la cantidad de entrevistas realizadas por el Director General y el Subdirector General y se ha mejorado el proceso de atención al público realizado por los funcionarios de todas las Subdirecciones y demás Unidades de trabajo involucradas en esta tarea.

La Dirección General y la Subdirección General han atendido a centenas de usuarios. Sumado a la asistencia realizada por todos los funcionarios, se cuenta a la fecha

—
30 de junio de 2019
[,
con una atención
a
más de mil personas, l
a
s que han sido canalizad
a
s a las diferentes
S

ecciones para el abordaje y resolución de distintas temáticas y problemáticas.
Se proyecta más de tres mil en todo el año.
(m.g.g.)

Se ha tomado la precaución de realizar un registro de los datos personales: nombre y teléfono de todos los usuarios atendidos a los efectos de consolidar una base de datos que opere de soporte para las comunicaciones permanentes que se realizan con quienes la integran.

Se mantienen similares demandas al año anterior, las Áreas que han tenido mayor demanda son las Áreas técnicas, nutricionales, adicciones y barométrica. También existe una alta demanda de becas –muy incrementada este último año–, pases libres, solicitudes de inclusión en el Programa de Jornales Solidarios y, particularmente...

EDIL ARTOLA.- ¿Presidente, se puede amparar en el uso de la palabra a la compañera Edil?
Gracias.

PRESIDENTE.- Muy bien señor Edil. Amparamos en el uso de la palabra a la señora Edil, por favor.

EDIL ANA FERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidenta y señor Edil.

La inclusión en el Programa de Jornales Solidarios y, particularmente, en todo el departamento la demanda de cursos de capacitación. Las mayores dificultades siguen estando vinculadas a las necesidades de empleo, alimentación, consumo problemático de drogas y necesidades de asesoramiento técnico.

Se ha dado gran importancia al financiamiento de becas de estudios terciarios dirigidas a estudiantes que realizan actividades en las instituciones públicas y privadas del departamento y de Montevideo. En 2015 se dispuso de un fondo anual de \$15.037.389, distribuido en diez partidas iguales entre los meses de marzo y diciembre, siendo beneficiados de este programa cuatrocientos catorce estudiantes, sesenta y cuatro de instituciones privadas y trescientos cincuenta de instituciones públicas.

En el año 2016 se han entregado becas a cuatrocientos noventa y ocho personas. El monto asignado ascendió a \$21.960.000; en 2017 se invirtió.

En 2017 se inscribieron setecientos trece personas y se otorgaron quinientas noventa y seis becas, trescientas diez renovaciones y doscientas ochenta y seis becas por primera vez. El monto invertido fue de \$26.491.500.

Para el año 2018 la cantidad de solicitudes e inscripciones ascendió a la cantidad de mil seiscientos treinta y cinco, cifra bastante más alta...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo piden varios señores Ediles.

Que se vote...

SE VOTA: 28 en 30, afirmativo.

Gracias Presidenta, señores Ediles.

En los años 2016 y 2017 se entregaron seiscientos veinticuatro becas. El detalle más importante es que para el año 2018 la Intendencia resolvió invertir \$46.200.000, aplicándose un incremento de un 74,39% sobre los valores del año anterior.

A la fecha del año 2019 se ha completado el proceso administrativo de solicitudes de renovaciones de becas y nuevas solicitudes; se aguarda la información de la Dirección General de Hacienda sobre los recursos a aplicar en este año.

En el año 2017 los Jornales Solidarios han sido ampliados a cuatrocientos cincuenta personas –noventa más que en el año 2016– con mejores ingresos, ayudando a paliar la difícil situación económica que vive la zona. En 2016 se habían dispuesto recursos por valor aproximado a los \$20.000.000.

En el año 2017 los recursos aplicados a los jornales distribuidos en todo el departamento ascendió a una cifra de \$36.250.000. Se inscribieron en todo el departamento dos mil quinientas sesenta y cuatro personas, y el valor del jornal fue de \$9.618. (g.t.d)

Como todos los años con un sentido de integración social se destinaron dieciocho cupos para políticas inclusivas, dieciocho cupos para políticas de adicciones, catorce cupos para políticas de juventud, siete cupos para políticas de género y catorce cupos para situaciones de emergencia social.

En el año 2018 y en lo que transcurre de 2019, se mantuvo la atención a esta prioridad y se está en proceso de análisis y adjudicación de los jornales para este año.

En materia de políticas educativas debe indicarse que se ha producido un incremento muy importante de inscriptos, pasando de poco más de cinco mil personas en 2015 a seis mil seiscientos treinta y cuatro en 2016 y a ocho mil cuarenta en 2017. El 30 de mayo de 2018, luego de la depuración de las listas –eliminación de los desertores– se inscribieron, aproximadamente, siete mil ochocientos estudiantes. Se realizaron decenas de cursos con un cuerpo de cuarenta y cinco profesores en 2017 y cuarenta y un profesores en 2018, que dictaron sus programas en todo el departamento. Se ha profesionalizado fuertemente la tarea procurando lograr un mayor nivel de eficacia en el dictado de los cursos y una mayor eficiencia en el uso de las horas docentes asignadas.

En el año 2019 se ha incrementado el interés de la población al respecto, habiéndose pasado

las nueve mil novecientos setenta y seis inscripciones en forma precisa para el día 30 de abril de 2019. Naturalmente que esta cifra se depuró luego de comenzadas las actividades, reduciéndose en varios cientos de personas, pero debe enfatizarse que esta demanda en los cuatro años no ha parado de crecer.

Dentro de los servicios de atención de necesidades nutricionales en 2018 se ofreció, a través de los comedores, asistencia alimentaria en Villa Delia, diecinueve mil setecientos noventa y seis platos; en Maldonado Nuevo, veinticinco mil novecientos cincuenta y tres; en Pan de Azúcar veinticuatro mil sesenta y cuatro y en San Carlos veinticinco mil trescientos catorce. Centro diurno, ocho mil novecientos cuarenta y siete platos; refugio nocturno, doce mil cuarenta y cinco. Se ha consolidado el sistema de registro de personas con riesgo nutricional, acorde a la nueva base de datos que se está creando.

La atención nutricional de la población ha sido una vez más de alta importancia. En los cuatro comedores se sirvió un total de noventa y cinco mil ciento veintisiete platos anuales.

En el año 2019 se mantiene esta política y la tendencia no parece ceder en función de las pocas perspectivas laborales que poseen muchísimas personas en el departamento de Maldonado.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan varios señores Ediles.

SE VOTA: 23 en 29, afirmativo.

EDIL ANA FERNÁNDEZ.- Gracias, Presidente y señores Ediles.

Se ha intensificado el trabajo en traslados coordinados para Teletón y CEREMA, así como los traslados de menores y adultos que padecen alguna enfermedad crónica; el monto total en el año 2017 fue de \$7.456.120. Al respecto en 2017 se entregó un promedio de novecientos pases libres por mes a jóvenes con discapacidad para recibir una adecuada atención en la ciudad

de Montevideo. En 2018 se invirtieron \$340.000 para financiar los pasajes de apoyo a grupos y personas con necesidades sociales –período junio de 2017 a abril de 2018–. En 2019 se mantuvo la inversión con una demanda similar a la atendida en 2018. (cg)

Se ha dado gran importancia a la política de reinserción laboral y social, estableciéndose diferentes vínculos con empresas que han contratado a personas especialmente provenientes de los cursos dictados por la Unidad de Políticas Educativas.

En materia de drogas se ha realizado una multiplicidad de intervenciones barriales, dando respuesta a decenas de usuarios. En el año 2019 se han ampliado los servicios. Al respecto debe indicarse que la ausencia de programas nacionales ha repercutido en el aumento de la demanda que llega a esta Dirección, especialmente de desarrollo de Programas de rehabilitación por patologías de consumo abusivo de drogas. Se han organizado actividades para jóvenes en coordinación con Políticas de Juventud con una asistencia diaria de cuatrocientos jóvenes, que reciben respuesta en esta Unidad en materia alimentaria [doscientos], de capacitación [cursos gratis de Informática], de orientación [talleres de orientación vocacional] y de apoyo económico [becas terciarias para el apoyo en pasaje, alimentación y estadía].

En el año 2019 ya se han presentado y difundido los diferentes programas que la Unidad mantiene desde el inicio.

Algunos datos a considerar desagregados por Direcciones.

Dirección de Políticas de Juventud: en esta Unidad se ha desplegado una importante actividad vinculada a miles de jóvenes del departamento que provienen de diferentes barrios del mismo,

así como están ejecutando las acciones de manera descentralizada en coordinación con instituciones de las diferentes ciudades.

Actualmente se atiende por día aproximadamente a quinientos estudiantes de niveles secundario y terciario, de los cuales unos doscientos almuerzan cada día, de marzo a diciembre. Se continúa sistematizando toda la información sobre los jóvenes. Se ha consolidado el espacio de Inclusión Digital, que permite a más de cincuenta jóvenes acceder a conectividad a través del uso de las quince computadoras con que cuenta la Unidad. Es de gran utilidad el desarrollo de los cursos que se ofrecen. De mil ochocientos inscriptos por año, ochocientos jóvenes están cursando algunos de los programas [trescientos presenciales y quinientos virtuales] .

También en informe más extenso podrá darse cuenta de los eventos realizados en el año 2017 y los eventos realizados en el primer y segundo semestre del año 2018.

La Unidad realiza actividades deportivas: multideportes con treinta y siete estudiantes, clases de fútbol con veintiocho estudiantes y zumba con quince estudiantes. Todos los años se ha celebrado el Mes de la preservación del medio ambiente. Se repartieron dieciséis mil folletos, dos mil calendarios de la Intendencia de Maldonado y diez mil adhesivos de bienvenida a las ciudades de Punta del Este y Piriápolis.

Otro evento importante fue la inauguración del nuevo local de la Dirección, la que ha pasado a funcionar en el Parque La Loma.

En resumen, en el año 2017 se realizaron: Campaña de Verano [del 7 de enero al 28 de febrero], Rock del Este [el 11 de marzo], Juegarte [7, 8 y 9 de abril], Fenómeno de la Ballena Azul [el 18 de mayo], Mes de la Juventud [el 4 de agosto] ...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo, piden varios señores Ediles.

SE VOTA: 25 en 28, afirmativo.

EDIL ANA FERNÁNDEZ.- Gracias, señora Presidenta y señores Ediles.

La Feria Educativo Interactiva [el 13 de setiembre], el Torneo de Skate [en noviembre], Fiesta Carretillera y Encuentro de Surf.

En el año 2018 se realizó la Campaña de Verano [del 6 al 18 de enero], Torneo de BMX [el 13 y 14 de enero], Campeonato de fútbol playa [9 y 16 de enero], Batalla de Rap [4 de febrero], Rock del Este [21 de abril]. (dp)

En los años 2018 y 2019 se ha consolidado un modelo de gestión que ha llegado a miles de jóvenes de Maldonado. En síntesis, se ha desplegado una intensísima actividad, acorde a un departamento que tiene una de las poblaciones más jóvenes del Uruguay.

Dirección de Desarrollo e Innovación. La población objetivo de esta Dirección son los productores rurales, familiares, apicultores, las micro y pequeñas empresas no agropecuarias, los artesanos, los elaboradores de alimentos artesanales y los emprendedores, que buscan soluciones para mejorar su economía familiar o que desean crear nuevas empresas.

En este escenario se ha continuado con el proceso de sensibilización de las gremiales empresariales, cooperativas, sociedades de fomento y Municipios, con los que se desarrolla un trabajo colaborativo a través de la articulación con otros actores económicos de niveles subnacionales del Estado e instituciones de enseñanza superior para concretar la ejecución de

políticas públicas más eficaces en su beneficio.

Se ha continuado trabajando con la horticultura, plan de huertas, apoyo a las cadenas productivas agroalimentarias, manteniendo una importante participación y operando esta Unidad un rol de articulador entre actores de los ámbitos público y privado. Se ha trabajado con emprendedores de Maldonado [jóvenes y adultos], se ha fortalecido la Escuela de Apicultura y las salas de extracción de miel, y se ha procedido a realizar un proceso de mejora en la gestión interna de la Unidad. La Unidad también dio cumplimiento a sus obligaciones financieras, concretando una ejecución presupuestal que ascendió en 2017 a una cifra de \$3.571.857.

En 2018 y en lo que va de 2019 se ha avanzado en el relacionamiento con los integrantes de la población objetivo, concretando cientos de instancias de apoyo a productores, empresarios y ciudadanos interesados en las temáticas que la Unidad atiende.

Dirección de Políticas Nutricionales. Esta Dirección ha tenido como cometidos planificar, supervisar y coordinar la correcta distribución y aplicación de los diferentes programas nacionales y municipales, continuando con la iniciativa de ANEP, Ministerio de Salud Pública y BPS, de promocionar el consumo de frutas, verduras, hortalizas y lácteos, con la finalidad de mejorar hábitos alimenticios de los niños y adolescentes.

Con la autorización de la Inspección de Escuelas, se llevan a cabo talleres de “Merienda Saludable” [Escuela N° 96 de Cerro Pelado]. Estas actividades se realizan en la Planta Mazzoni. Se les proporciona taller de Manipulación de Alimentos y el Proyecto Huerta. Se elaboraron y proporcionaron desayunos a las personas que participan de los Jornales Solidarios [aproximadamente cuatrocientos cincuenta platos por día, de junio a noviembre].

Se colaboró con los diferentes eventos que se realizaron en el transcurso del año: desayunos y almuerzos, Fiesta de la Primavera, Fiesta del día del Niño, Día del Adulto Mayor, Cierre de cursos, Cierre de CAIV, etc. Se colaboró con todos los eventos solicitados por las diferentes Áreas pertenecientes a esta Dirección General [Adicciones y Deportes y Desarrollo e Innovación Social]. Se planificó, mediante reuniones varias en el año con la FAO, a través de un Comité Nacional integrado por más de treinta instituciones, entre ellas...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo...

PRESIDENTE.- Varios Ediles piden prórroga de tiempo...

(Murmullos).

Sin dialogar, por favor...

SE VOTA: 24 en 29, afirmativo.

EDIL ANA FERNÁNDEZ.- Muchas gracias, señora Presidente y señores Ediles.

El desarrollo de actividades en el marco del Día Mundial de la Alimentación, que se realizó en octubre de 2017 en la ciudad de Tacuarembó. (m.r.c.)

En los cuatro comedores del Departamento se sirvieron un total de noventa y cinco mil ciento veintisiete platos anuales, de los cuales son: Villa Delia diecinueve mil setecientos noventa y seis...

(Dialogados).

EDIL BALLADARES.- Que se le ampare...

PRESIDENTE.- Que se ampare a la señora Edil en el uso de la palabra, por favor.

EDIL ANA FERNÁNDEZ.- Se considera que en el año 2019 las necesidades nutricionales de la población requerían la inversión de mayores recursos para atenderlas.

Dirección Políticas Educativas: en la materia se ha realizado una importante inversión de recursos económicos, materiales y humanos que han sido adecuadamente apreciados por los ciudadanos que los han usufructuado.

Estas actividades son muy valoradas por la población en su conjunto, que reconoce muy positivamente la posibilidad de realizar dichos programas en igualdad de condiciones que los que ofrecen las instituciones educativas privadas, con la diferencia de que los cursos municipales son absolutamente gratis, ya que la Intendencia financia el pago de los docentes, define y dispone de los lugares e incluye los materiales cuando el curso lo requiera.

Se ha atendido la demanda de los ciudadanos y de las empresas organizándose cursos de: Apicultura, Artesanías, Cerámica, Cocina Internacional, Corte y Confección, Electricidad, Fibras Vegetales, Guasquería, Hierbas Medicinales, Informática, Inglés, Maestro Pastero, Mozo, sala y bar, Mucama, Gobernanta, Organización de Eventos, Panificación, Peluquería, Portugués, Reciclado de muebles, Reparación de motores, Refrigeración y aire acondicionado, Repostería, Tapicería, Tejido, entre otros.

En materia de gestión de este Programa se han tomado medidas de coordinación y mejora de los procesos. La coordinación se produjo con otros servicios públicos que realizan similares actividades como por ejemplo: INEFOP; se tomó contacto con las autoridades de esa Institución para conocer los cursos que realiza en Maldonado.

Un hecho de gran trascendencia fue □ en agosto de 2017 □ la creación, junto con representantes de la UTU, de una Mesa de Coordinación con representantes de ambas entidades. Entre otros objetivos se ha planteado la tarea de compartir la información sobre la oferta de ambas entidades, así como la organización de actividades en forma conjunta que permitan potenciar e interrelacionar las acciones de ambas.

La obtención de la eficacia en materia del producto educativo se ha procurado intentando mejorar el diseño de los programas.

La eficiencia en materia de la gestión del gasto realizado permite un control de los estudiantes y de los docentes que se mantienen en actividad a los efectos de la continuidad de los cursos que tenían un nivel de deserción ya que se está atendiendo.

Se ha promovido la creación de cursos complementarios como por ejemplo Mozo, sala y bar con Inglés y Portugués.

Se han revisado los Programas para mejorar la calidad de los cursos y adecuarlos a la realidad que se está viviendo hoy.

Este año se ha sumado un módulo en gestión empresarial. El objetivo es mejorar la empleabilidad y en muchos casos permitir el desarrollo de capacidades para el desarrollo de emprendimientos empresariales.

La unidad ha llegado a una población de más de siete mil ochocientas personas que participan de los cursos en todo el departamento. Para el dictado de los cursos en 2017 se contó con cuarenta y cinco docentes y en 2018 se contó con cuarenta y una persona.

En 2019 a las tradicionales actividades académicas se le han sumado instancias de capacitación con otras poblaciones como son los cursos previstos a desarrollar en el Batallón de Ingenieros de Laguna del Sauce: comunicaciones...

(Aviso de tiempo).

EDIL OSCAR FREIRE.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo piden varios señores Ediles.

EDIL ANDRÉS DE LEÓN.- ¿Si nos pasas el informe por escrito? Estaría bueno... (m.g.g.)

PRESIDENTE.- Señores Ediles, por favor respeto, a todos se les respeta su libertad de expresión, no dialoguen. Gracias.

Que se vote.

SE VOTA: 22 en 29, afirmativo.

Señora Edil, me permito recordarle que le quedan tres minutos.

Muchas gracias.

EDIL ANA FERNÁNDEZ.- Muchas gracias señora Presidente.

...Comunicaciones, Panadería, Refrigeración y Aire acondicionado.

En Maldonado se han sumado cursos de Organización de eventos infantiles y Marketing Digital, ambos de altísima demanda. Finalmente se informa que se han continuado mejorando los sistemas de seguimiento de las actividades como pasajes de lista, definición de planes de estudios, análisis de los grupos para propiciar el ingreso de estudiantes que han quedado en lista de espera.

En el año 2019 ya están planificadas todas las actividades en todo el departamento, las que comienzan a ofrecerse el día 6 de mayo.

Dirección Políticas de Adicciones.

Esta Unidad ha realizado decenas de intervenciones barriales, más de doscientas cincuenta consultas en el segundo semestre de 2017 dando respuestas a los usuarios. El rango de edad donde se concentra el mayor nivel de consumo sigue estando entre los 14 y los 25 años, siendo las sustancias más consumidas el tabaco, el alcohol, la marihuana y la cocaína.

Se ha continuado con el dictado del Curso realizado en la Cárcel de la Rosas. La población objetivo de este programa son las personas privadas de libertad vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas, excarcelados. En este curso se realiza un abordaje familiar y seguimiento de los participantes con el objetivo de promover la recomposición familiar y el restablecimiento de

los vínculos madre-hijo, que en ocasiones está afectado al ingresar al recinto carcelario.

Las intervenciones en materia preventiva, promocional o asistencial se han desarrollado en todo el departamento. Como se decía, en 2018 y 2019, las demandas de servicios han sido atendidas por la Unidad.

Es claro que de mantenerse esta tendencia se requerirá de mayores recursos financieros y humanos para atender las necesidades de las personas que concurren a estos servicios.

Políticas vinculadas a las becas terciarias.

El programa de becas terciarias es una propuesta de apoyo económico dirigida a personas que han decidido desarrollar alguna actividad formativa de nivel terciario o universitario, en el ámbito público como en el privado en las ciudades de Maldonado y Montevideo.

El proceso de evaluación de estos méritos...

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Terminó la Media Hora Previa.

¿Tiene destinos, señora Edil?

EDIL ANA FERÁNDEZ.- Tengo los destinos: a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social de la Intendencia de Maldonado, al MIDES, a la prensa, al Intendente y a los Municipios del departamento.

Gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señora Edil.

NUMERAL III) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Tiene la palabra un señor Edil del **PARTIDO NACIONAL**. Señora Edil Magdalena Zumarán.

EDIL S. de ZUMARÁN.- Gracias, Presidente.

Presidente, hoy venimos a ratificar algo que dijimos en su momento cuando el **Gobierno nacional resolvió la unificación de las unidades ejecutoras del Hospital de San Carlos y de Maldonado**

. En aquel momento dijimos

—

lo volvemos a decir

—

no que el

Hospital

de San Carlos vaya a cerrar, como algunos nos quisieron hacer decir, sino que lo que se perdió para San Carlos, sobre todo, son servicios. Esta política de unificar las dos

U

nidades

E

jecutoras, lo que hizo fue perjudicar a la gente de San Carlos. Por eso hoy venimos a decir, a plantear, lo que no se hace en el

Hospital

de San Carlos en el día de hoy. (g.t.d)

En San Carlos, por ejemplo, hace meses que no nacen niños de las usuarias de Salud Pública; esto es algo que enorgullecía a los carolinos, porque cuando uno habla con compañeros carolinos —y acá hay muchos—, la verdad es que es un orgullo ser carolino. Y ni qué hablar cuando escuchamos decir: “Yo nací en San Carlos”. Bueno, hoy en día, para nacer en San Carlos hay que ser del Sanatorio Cantegril, hay que pagar, porque si se es usuaria de Salud Pública no puede dar a luz en San Carlos, salvo, obviamente, que caiga un patrullero con la madre teniendo prácticamente al bebé en el patrullero. Pero si una madre vive en San Carlos y se atiende en el Hospital no puede tener familia allí porque la mandan para Maldonado.

Tampoco hay internaciones pediátricas de ningún tipo y tampoco hay Pediatras todos los días en la Emergencia.

(Murmullos).

EDIL S. de ZUMARÁN.- ¿Me ampara, por favor?

PRESIDENTE.- Amparamos a la señora Edil en el uso de la palabra, por favor.

EDIL S. de ZUMARÁN.- Como decía, no nacen niños en el Hospital de San Carlos y tampoco hay internaciones pediátricas.

Si uno está ante una emergencia con su hijo, tiene que tener suerte ya que tampoco hay Pediatra todos los días en la Emergencia.

Tampoco se hacen intervenciones quirúrgicas, ni le digo si uno las dos especializaciones..., porque Cirujano Pediátrico no hay en el departamento, entonces lo que hay que hacer es ir corriendo a Montevideo con todo lo que eso conlleva, no solamente trasladar al enfermo sino a su familia; ni le digo si es una falsa alarma, como pasa, a veces, que un niño presenta dolor de barriga y se presume que puede ser apendicitis y hay que llevarlo a Montevideo para que simplemente el médico, en el mejor de los casos, le diga a su familia: “No, mire, esto no es apendicitis”..., con lo que significa trasladarse a Montevideo, el gasto y la pérdida de tiempo.

Yo decía que tampoco hay actos quirúrgicos, pero no solamente porque no hay cirujanos sino porque hay un tema en el techo del quirófano desde hace meses, que son los hongos que tiene... y aún no ha sido reparado, entonces no hay ningún acto quirúrgico en el Hospital de San Carlos.

El sector de la Emergencia se hizo a nuevo; era una bandera por cómo había quedado la emergencia en San Carlos y que a la vista quedó muy linda, los días de lluvia las salas de pacientes críticos no se pueden usar porque se llueven. Estamos hablando de algo recién hecho que, además, en el peor de los casos si quedó mal habría que reclamar contra quien lo hizo; supongo que habrá una empresa constructora y un Arquitecto que se tienen que hacer cargo de eso. Sin embargo, los días que llueve no se pueden usar estos sectores de la Emergencia que son para pacientes críticos.

Todo esto conlleva a que cada vez que sucede algo así hay que trasladarse a Maldonado, entonces uno dice: “Bueno, debe de haber un sistema de traslado que funcione excelentemente”. Pues no, hay denuncias porque los traslados no funcionan, porque cuando uno va al Hospital a atenderse y lo derivan a Maldonado, para que sea trasladado también es todo un problema. Evidentemente esto perjudica a las personas menos pudientes de la ciudad de San Carlos.

Pero si de algo el Hospital de San Carlos se enorgullecía era de un grupo de Traumatólogos que venía desde la capital a tratar a los carolinos, y esto constituía un avance porque era gente muy preparada y con mucha experiencia, pero al no hacerse cirugías, también se tuvo que suspender...; los Traumatólogos no vienen porque no se realizan cirugías y cuando se tiene que realizar una operación por un accidente tampoco funciona.

PRESIDENTE.- Nosotros decimos que estos lugares, donde se supone que un gobierno sensible...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan varios señores Ediles.

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

Les pido, por favor, que se ampare a la señora Edil en el uso de la palabra porque realmente hay mucho murmullo.

Gracias.

EDIL S. de ZUMARÁN.- Gracias, Presidente.

Se supone que en el Hospital de San Carlos se atiende a la gente más necesitada y que, por sensibilidad, el Gobierno tiene que atender especialmente a esta gente, pero ocurre todo lo contrario. Es un lugar donde se gastó mucho dinero en esa Emergencia, que no funciona, donde no hay nacimientos, pero tampoco se puede atender a los niños si ocurre una

emergencia. (cg)

Sobre todo me quiero detener en los niños, porque cuando estamos con un hijo enfermo [usted es madre Presidenta, y lo sabe] lo primero que hacemos es buscarle una solución y no tener que ir rotando para ver si se puede atender en Maldonado, si en Maldonado tiene que esperar, cómo se traslada a Maldonado, si hay especialista en Maldonado o si tengo que seguir de largo para Montevideo.

Creo que es algo que no nos podemos permitir, la salud sale mucho dinero y se gasta mucho dinero en la salud pública. No vamos a ahondar en la situación del Hospital de Maldonado, eso va a ser en otra oportunidad, pero me parece que sería una buena idea que la Comisión de Salud de la Junta [y es una propuesta] cite al Director del Hospital de San Carlos para que informe qué está pasando con esto.

Quiero pasar mis palabras, con este pedido, a la Comisión de Salud de la Junta, así como al Director del Hospital de San Carlos, al Ministerio de Salud Pública, a la Dirección Departamental de Salud y al Directorio de ASSE también.

EDIL Ma. del ROSARIO BORGES.- Si la Edila me permite...

EDIL S. de ZUMARÁN.- Sí.

EDIL Ma. del ROSARIO BORGES.- A la Comisión de Apoyo del Hospital de San Carlos.

EDIL S. de ZUMARÁN.- Sí, sin duda, también.

PRESIDENTE.- Muy bien. ¿Algún otro destino para agregar?

EDIL NOGUEZ.- Que la Junta lo acompañe.

PRESIDENTE.- Solicitan que la Junta lo acompañe.

SE VOTA: 17 en 29, afirmativo.

Resolución N° 346/2019 Visto: La exposición efectuada por la Edil Magdalena Sáenz de Zumarán en el espacio reservado a los Partidos Políticos y en representación del Partido Nacional, en la que manifestó su preocupación por la pérdida de servicios en el Hospital de San Carlos, al unificarse las unidades ejecutoras de dicho centro de salud con la de Maldonado. LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala. 2º) Cumplido, pase a consideración de la Comisión de Higiene y Salud, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente. Declárase urgente.

Tiene la palabra, por el **PARTIDO COLORADO**, la Edil Susana De Armas.

EDIL DE ARMAS.- Muchas gracias.

Buenas noches, señora Presidente, señores Ediles y Edilas.

En los cinco minutos de nuestro partido estaremos exponiendo sobre diferentes preocupaciones de nuestra sociedad y una de esas inquietudes es la **falta de espacio para la atención permanente y tratamiento adecuado para las personas con prob**

**I
emática de adicciones**

.
N

os estamos refiriendo al Centro de Rehabilitación El Jagüel y a la Dirección de Adicciones de la Intendencia, que trabajan en conjunto. Dejamos en claro que están funcionando adecuadamente, por supuesto, aunque sí es necesario tener en cuenta su ampliación o acrecentar el proyecto, debido a la gran cantidad de personas que allí asisten solicitando ayuda

y lo reducido que va quedando el lugar en su logística para poder realizar un tratamiento adecuado dentro de los parámetros necesarios para que estas personas puedan reinsertarse sanamente en nuestra sociedad con proyectos de vida tangibles.

En este momento tienen carencia aproximadamente de diez camas como mínimo.

¿Y por qué es esta solicitud? Hace unos días un joven fue liberado del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente y no tenía a dónde ir ni contención familiar, por lo que tuvo que concurrir a un centro privado, donde lo ayudaron.

Sería conveniente proveer de estas diez camas a la brevedad para poder ayudar a solucionar la problemática a los jóvenes que tienen el valor de salir de estas adicciones.

Queremos dejar en claro que no estamos excluyendo a las personas que están en esta situación, sino que al revés, pretendemos incluirlas para que puedan tener una mejor calidad de vida dentro de nuestra sociedad, ajustándose a sus buenas costumbres, apostando a una inserción seria, planificada y proyectada.

Señora Presidenta, hemos podido verificar que las **estrategias de atención a las personas en situación de calle siguen sin ser efectivas** en nuestro departamento. (dp)

Aún no sabemos claramente cuáles son los motivos: si realmente es incompetencia de quien tiene que realizarlo o si simplemente es ineficacia.

Creemos que a esta altura ya se tendría que ser más que idóneo en esta materia. El MIDES fue creado en marzo del año 2005, pero sigue sin proyectarse adecuadamente. Es uno de los Ministerios que recibe mayor aporte de dinero para sus programas, pero aún así no se resuelven los temas sociales de mayor prioridad, como las personas que se encuentran en situación de calle, un hecho que hoy en día es común en nuestro departamento de Maldonado. Ya lo hemos denunciado en este plenario en otras ocasiones, pero, en lugar de irse solucionando, este problema se ha ido acrecentando.

Todos los días vemos gente durmiendo debajo de la tribuna del Campus, en pleno centro de Maldonado, en casas abandonadas, en retiros de locales comerciales, etc. En ningún momento vemos que se hable de proyectar un espacio físico para estas personas; no nos hemos enterado de planificación alguna para solucionar este tema. Es una realidad que nos está pasando por arriba como sociedad, y quien tiene que tomar cartas en el asunto lo único que hace es dilatarlo en el tiempo.

Como último punto de nuestra exposición, realizaremos una **solicitud de los vecinos de Piriápolis**, uno de los tantos reclamos que hemos realizado y que no ha tenido respuesta.

Los vecinos de la calle Rincón, frente al padrón...

(Aviso de tiempo).

EDIL Ma. del ROSARIO BORGES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Solicitan prórroga de tiempo...

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.

EDIL DE ARMAS.- Gracias, Ediles y Edilas.

Los vecinos de la **calle Rincón, frente al padrón 6.497**, pasando el Aserradero Victoria, **reclaman recambio de foco de alumbrado público**, ya que el único que hay se encuentra fuera de servicio hace ya más de diez meses. Por este motivo solicitamos una rápida solución a este asunto. Tenemos en nuestras manos copia de la nota con la firma de los vecinos para constatar mis palabras, la que haremos llegar a la Mesa

para que se adjunte a los destinos que voy a proponer: al Municipio de Piriápolis y a la Dirección de Electromecánica de la Intendencia de Maldonado.

En cuanto al primer tema que mencioné: a la Bancada Maldonado, a ASSE, a la Junta Nacional de Drogas, a la Red Nacional de Asistencia en Drogas, al Centro de Rehabilitación El Jagüel, a la Dirección de Adicciones de la Intendencia y a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social. En cuanto al segundo: a la Bancada Maldonado, a la señora Ministra del MIDES □ Mar
ina Arismendi

□
, al señor Intendente
d
epartamental de Maldonado
y
a la señora Jefe Territorial de MIDES Maldonado
□
Eda Mendiola
□
.

Gracias.

EDIL Ma. del ROSARIO BORGES.- Que la Junta lo acompañe.

PRESIDENTE.- Solicitan que la Junta lo acompañe...

Balladares.

EDIL BALLADARES.- Para agregar un destino, Presidente: a la Jefatura de Policía de Maldonado.

PRESIDENTE.- Si la señora Edil lo acepta...

(Asentidos).

Solicitaron que la Junta lo acompañe.

SE VOTA: 17 en 30, afirmativo.

Tiene la palabra un señor Edil del **FRENTE AMPLIO**. Adelante, señor Edil Andrés de León.

EDIL ANDRÉS DE LEÓN.- Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy vamos a hablar de dos planteos importantes. Sobre uno de ellos quisimos hablar

el martes pasado pero, lamentablemente, no hubo cuórum.

E

se día fue cuando nos alegramos por la

entrega de viviendas por parte del Ministerio de Vivienda en el departamento de Maldonado

, que invirtió nada más

ni

nada menos que U\$S7.000.000 en obras de realojo y en un complejo habitacional en Maldonado;

que

vaya si ser

á

importante en el marco de una Intendencia que está recortando presupuestos y obras a los Municipios.

(m.r.c.)

La poca obra que ha hecho la Intendencia del Partido Nacional o se está enlenteciendo o dudamos de que se termine, ya que se le debe a la mayoría de los proveedores y no sabemos si la Intendencia de Maldonado va a llegar a fin de año...

El martes pasado se entregaron veinticinco viviendas en la ciudad de San Carlos, en el Barrio La Esperanza, era un realojo del asentamiento conocido como Vialidad.

La obra fue realizada mediante el Plan Juntos, allí se invirtió U\$S1.500.000, se realizó en menos de un año y fue un compromiso que la Ministra de Vivienda asumió cuando visitó el departamento, después de ese tornado que sufrió la ciudad carolina en diciembre de 2016. Esas familias, aparte de vivir ya en precarias condiciones, sufrieron estos eventos climáticos, perjudicándolas aún más y vimos con alegría como esas veinticinco familias iban a tener un lugar digno para vivir.

También es una cuestión simbólica importante porque la ciudad de San Carlos – el Municipio es gobernado desde hace diecinueve años por el Frente Amplio –, con este acto y esta inversión del Ministerio de Vivienda –que puso las viviendas y la Intendencia puso los terrenos, terrenos comprados en la Administración pasada del Frente Amplio–, significa que San Carlos queda con asentamiento cero.

Además de esa inversión en San Carlos en Maldonado también se entregaron viviendas en alquiler con opción a compra: veintiséis viviendas en Complejo Manzana T, de treinta y dos unidades, de dos y tres dormitorios a familias que se habían presentado al llamado abierto de alquiler con opción a compra del Ministerio. “El hecho de poder alquilar con opción a compra, de acuerdo a la trayectoria de vida de las familias, con subsidio de la cuota, es muy importante”, afirmó la Ministra Eneida de León.

La comitiva del Ministerio de Vivienda también visitó la Urbanización del Este, en la que se trabaja en la construcción de viviendas para el realojo del asentamiento San Antonio IV, en el marco del Programa de Mejoramiento de Barrios.

“Las obras optimizarán las condiciones urbanísticas con drenajes pluviales, saneamiento, caminería, servicios y la construcción de sesenta y seis viviendas, con una inversión total de casi U\$S4.500.000”. Esto es para los que dicen que el Gobierno nacional no apoya o le da la espalda a Maldonado.

Un tema importante del que queremos hablar □ que ojalá se hablara más en la campaña, ya que se dicen tantas barbaridades o disparates□ es de propuestas: los doce compromisos del Frente Amplio para ir hacia adelante en tema de seguridad y convivencia.

1) Impulsar en todo el país el programa “Más Barrio”, que apunta a desplegar un conjunto integral de acciones urbanas, habitacionales, sociales y de seguridad en al menos veinticinco zonas prioritarias en las que viven ochenta mil personas. “Más Barrio” implicará enfocar la construcción de ciudadanía en determinadas zonas, con obras de calles, veredas, iluminación, plazas, centros de desarrollo infantil y equipamiento educativo.

También se pondrá a trabajar a personas privadas de libertad en obras de construcción, en tareas de limpieza y recuperación de basurales y cañadas en esas zonas. Junto a las obras y a nuevos servicios sociales se desplegarán políticas de seguridad que tengan por objeto desarticular grupos vinculados al crimen organizado y al narcotráfico.

2) Aumentar a mil quinientas la cantidad de tobilleras para la atención a las víctimas de violencia basada en género. Seguir instalando en todo el país unidades...

(Aviso de tiempo).

EDIL ANCHETA.- Prórroga de tiempo...

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo piden varios señores Ediles.

SE VOTA: 24 en 28, afirmativo.

EDIL ANDRÉS DE LEÓN.- Gracias, señores Ediles, señora Presidenta.

Seguir instalando en todo el país Unidades que atienden a personas en situación de violencia doméstica alcanzando setenta oficinas especializadas al 2025.

Nos comprometemos a cumplir con la Ley de Violencia Hacia las Mujeres Basada en Género, fortaleciendo el sistema judicial a través de la creación de los Juzgados de Violencia de Género y creando las Fiscalías Especializadas de Género. (m.g.g.)

3) Fortalecer los controles institucionales para combatir frontalmente la corrupción policial.

Para eso se profundizará la incorporación de tecnología en todas las fases del trabajo policial para dar garantías al personal y tener respaldo de las actuaciones. A su vez, promover que la Junta de Transparencia tenga una mayor capacidad de auditoría real del patrimonio y bienes de los niveles jerárquicos del personal del Ministerio del Interior.

Por último, se fortalecerá la Dirección de Asuntos Internos así como el Área de investigación de procedimientos policiales con personal especializado.

4) Profundizar y ampliar los operativos Mirador en los barrios del Área metropolitana y en todos los departamentos del interior del país incluyendo las capitales y las ciudades intermedias, buscando desmantelar estructuras delictivas vinculadas al narcotráfico y el crimen organizado. En esa dirección se realizará una persecución sistemática a las bocas de venta de drogas en los barrios que generan un profundo deterioro de la seguridad vecinal. Nos proponemos duplicar la cantidad de intervenciones policiales en esa Área.

5) Fortalecer el funcionamiento de las doscientas sesenta y siete comisarías y la Policía comunitaria en todo el país, dotándolas de más personal y vehículos para que sigan siendo la puerta de contacto con la ciudadanía. El 30% de los nuevos ingresos a la Policía estarán enfocados en esa tarea.

6) Ampliar el PADO para instalar más y mejor patrullaje intensivo en los barrios incluyendo equipos de policías encubiertos y rotación sistemática de los lugares que se patrullan.

7) Extender a diez mil cámaras el sistema de videovigilancia en todo el país incorporando dispositivos de registros de matrículas de autos y motos y también sistema de cámaras de identificación facial para la búsqueda de personas requeridas.

8) Fortalecer las Brigadas de Seguridad Rural en el interior del país con más personal, mayor movilidad con camionetas 4x4 y tecnología. En particular se incorporarán nuevos equipos de visión nocturna destinados a combatir el abigeato y los hurtos en establecimientos rurales. A su vez, se incorporarán drones para patrullar áreas extensas donde hay faenas clandestinas.

(Siendo la hora 22:16 minutos, ocupa la Presidencia el Edil José Sánchez).

9) Respondremos a la Policía para que actúe y ejerza la autoridad del Estado.

10) Realizar cambios en la política carcelaria, poniendo énfasis en la seguridad y en la rehabilitación para que el 70% de las once mil personas privadas de libertad estudien o trabajen. Vamos a fomentar un programa de capacitación con seis mil cupos anuales con INEFOP para disminuir la reincidencia a través de un sistema de seguimiento para facilitar la reinserción laboral y social del excarcelado.

11) Seguir mejorando y perfeccionando la aplicación del Nuevo Código del Proceso Penal que está vigente desde el 1° de noviembre de 2017 a través de modificaciones legislativas y el fortalecimiento institucional a la Fiscalía General de la Nación.

12) Instalar un Gabinete de Convivencia y Seguridad para coordinar desde la Presidencia la articulación entre las estrategias de seguridad y las políticas sociales en los territorios. Esto implica un funcionamiento con una integración de varios Ministerios y un monitoreo y seguimiento de los planes y programas desde la Secretaría de Prevención de la Violencia.

Este es el compromiso del Frente Amplio y de nuestro candidato a Presidente, Ingeniero Daniel Martínez: impulsar cambios, ajustes y profundización para garantizar mayor seguridad y

mejorar la calidad de vida de los uruguayos.

Estas son propuestas...

EDIL LEONARDO CORUJO.- Que se lo ampare en el uso de la palabra.

PRESIDENTE.- Vamos a amparar en el uso de la palabra al señor Edil, por favor.

EDIL ANDRÉS DE LEÓN.- ...a todo lo que ha hecho en estos quince años el Gobierno del Frente Amplio. Y qué diferencia hay cuando hay candidato a Presidente que, cuando no dicen barbaridades, dicen cosas que el Frente Amplio ya ha hecho. Tenemos un candidato a Presidente que dice que va a poner a la Policía a pedir la cédula; eso ya lo puede hacer la Policía a través de la Ley de Procedimiento Policial.

Creo que el pueblo uruguayo se está despertando, el otro día se vio una manifestación: la ola esperanza viene creciendo. Cuando se escucha hablar a Lacalle Pou o a Talvi creo que los uruguayos reaccionan enseguida y se viene demostrando. Un Talvi que se disfraza de batllista y le salta el Chicago boy, queriendo recortar cincuenta mil empleos públicos.

Se acusa al Frente Amplio de setenta mil ingresos a la función pública en estos quince años, pero quiero aclarar que fueron para la Policía –que muchos Ediles viven reclamando acá– educación y salud. Esos fueron los setenta mil, no como en todas las Intendencias blancas del interior –incluida esta– que son para otras funciones vinculadas al amiguismo y no para cosas tan productivas como lo que planteaba...

(Aviso de tiempo).

Redondeo, señor Presidente.

Quiero decir que uno, cuando va a elegir Presidente y es por cinco años, señor Presidente, es un paso muy importante y creo que debemos fijarnos en los currículum. (g.t.d)

El currículum del Ingeniero Daniel Martínez tiene más de una carilla, cuenta con una vasta experiencia y una gran trayectoria en la gestión privada y pública y creo que los uruguayos se están dando cuenta de eso. Pero si uno ve el currículum de Lacalle – que es el otro oponente – son dos renglones.

El Frente Amplio tiene al Ingeniero Daniel Martínez...

PRESIDENTE.- Señor Edil: si va a dar destinos, dé destinos por favor...

EDIL ANDRÉS DE LEÓN.- ...ya termino, que va a dar seguridad y garantía – los uruguayos se están dando cuenta de eso – y, por otro lado, la oposición – que es una tómbola y puede terminar como Macri o Bolsonaro en Brasil –.

Muchas gracias.

Termino por acá – no se pongan nerviosos – ; seguramente el 28 de octubre el amanecer va a ser en tres colores.

Que mis palabras pasen a la prensa en general, a los ocho Municipios del departamento, al PIT-CNT y a todas las gremiales de trabajadores de Maldonado y del país.

PRESIDENTE.- Señor Edil Corujo...

EDIL LEONARDO CORUJO.- La primera parte – sobre las viviendas – a la Dirección de Vivienda y a la Comisión de Viviendas de esta Junta – si es que todavía existe –, y también al

Presidente de la Comisión de Viviendas, que hace tiempo que no lo vemos por acá.

PRESIDENTE.- Señor Edil, ¿lo acepta?

EDIL ANDRÉS DE LEÓN.- Sí, está bien.

PRESIDENTE.- Señor Edil Balladares.

EDIL BALLADARES.- Presidente, si el Edil me lo permite, al Poder Ejecutivo en su conjunto, porque todavía le quedan seis meses de gobierno y están prometiendo para adelante. Gracias.

PRESIDENTE.- ¿Se lo permite, señor Edil?

EDIL ANDRÉS DE LEÓN.- Al Poder Ejecutivo sí, las otras palabras no corresponden...

PRESIDENTE.- Señora Edil Rodríguez.

EDIL CRISTINA RODRÍGUEZ.- A la Mesa Política del Frente Amplio.

PRESIDENTE.- ¿Se lo permite, señor Edil?

EDIL ANDRÉS DE LEÓN.- Sí, claro.

(Dialogados en la Mesa).

PRESIDENTE.- Señora Edil, ¿a la Mesa Política Departamental o Nacional?

EDIL CRISTINA RODRÍGUEZ.- A las dos.

Resolución N° 347/2019 Visto: La exposición efectuada por el Edil Andrés de León en el espacio reservado a los Partidos Políticos y en representación del Partido Frente Amplio, referente a soluciones habitacionales en el departamento. LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala. 2º) Cumplido, pase a consideración de la Comisión de Viviendas y Asentamientos, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente.

PRESIDENTE.- Continuamos. **NUMERAL IV) EXPOSICIÓN: “Presupuesto de la Intendencia y el manejo de los fondos públicos por parte del Gobierno departamental”.**

Edil expositor: Joaquín Garlo.

Adelante, señor Edil.

EDIL GARLO.- Gracias, señor Presidente. Buenas noches, compañeras y compañeros.

Hace ya mucho tiempo que venimos advirtiendo a la comunidad maldonadense sobre la mala administración que está ejerciendo el Partido Nacional sobre los dineros públicos del Gobierno departamental, así como también de las posibles consecuencias...

PRESIDENTE.- Disculpe, señor Edil. A ver si amparamos en el uso de la palabra al señor Edil, porque los propios compañeros que piden permanentemente que se ampare en el uso de la palabra no están...

EDIL GARLO.- Permítame usted hacer uso de la palabra...

...así como también de las posibles consecuencias que podría acarrear esta mala Administración de los dineros públicos.

En el año 2018 la Intendencia de Maldonado gastó 19% más de lo que tenía para gastar. Fue la Intendencia que más se endeudó durante este año en todo el Uruguay.

Si analizamos algunos rubros y qué lástima que los Ediles del Partido Nacional se paren y se vayan, porque estaría bueno que escuchasen lo que el Gobierno departamental en Maldonado hace, ya que ni ellos lo saben..., fue la Intendencia que más se endeudó durante 2018.

Si analizamos algunos rubros de la Rendición de Cuentas de 2018, podemos ver que en el Rubro 211 "Publicidad", de un promedio de \$12.000.000 anuales, entre 2014 y 2017, se pasó a pagar una suma de \$28.000.000 en 2018. E

n el

Rubro 278 "Aseo, Limpieza y Fumigaciones", de un promedio de \$500.000.000, entre 2014 y 2017, se pasó a pagar \$900.000.000 en 2018.

(Siendo la hora 22:24 minutos asume la Presidencia la señora Edil Eva Abal).

En el Rubro 299 "Otros", de un promedio de \$200.000.000, entre 2014 y 2017, en 2018 se pagaron \$400.000.000. Y ni qué hablar del Rubro que refiere a los Intereses y Gastos bancarios, que en

el marco de la política de endeudamiento desarrollada por el Partido Nacional "en la que mucha incidencia ha tenido esta Junta", se pasó de pagar \$13.000.000 en 2014 a pagar \$143.000.000 en 2018. Diez veces más en cuatro años; diez veces más en el Rubro Intereses y Gastos bancarios, estrategia diseñada por un sector que no es el del Intendente Antía, es de

otro sector del Partido Nacional, que ha diseñado una estrategia de endeudamiento de la Intendencia, supuestamente para recuperar la situación económico-financiera, pero ha sucedido todo lo contrario. (cg.)

En otro orden, ya van dos multas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente a la Intendencia de Antía, una por la fiesta de una marca de cerveza en Balneario Buenos Aires y hace pocos días la DINAMA advirtió que podría haber otra multa por \$200.000 debido a las obras realizadas en la Rambla de Punta Colorada y San Francisco.

Ayer el Intendente pretendió responsabilizar al Municipio de Piriápolis por esta multa, cuando nada tuvo que ver el mismo en esas obras. La decisión de realizarlas, luego del temporal que azotó la zona, fue enteramente de la Intendencia. El Municipio venía trabajando junto a los vecinos y junto a la Directora Bethy Molina en un proyecto de trabajo sustentable, amigable con el medio ambiente. Pues bien, vino Antía y dijo: "De esto me encargo yo. De esto se encarga la Dirección General de Obras" e hizo un destrozo, con gravísimas consecuencias medioambientales que hoy el pueblo de Maldonado va a tener que pagar debido a la negligencia del Gobierno departamental. Y ni que hablar de las consecuencias graves que mencionábamos para el medio ambiente, que son irreparables.

Nada le importa al Intendente la protección de la franja costera y eso ha quedado demostrado en las acciones que ha desarrollado la Intendencia sistemáticamente. Inclusive ha querido encastrar al MPP diciendo que son los "amiguitos del Municipio" los que van con el cuento a la DINAMA... Son los vecinos que denuncian, que denuncian las irregularidades, que denuncian los daños ambientales que la Intendencia está provocando en la franja costera del departamento.

Denunciábamos también la celebración de más de quince contrataciones directas ilegítimas, ilegales, que no se ajustan a los supuestos normativos de la excepción, más de \$400.000.000 que se han gastado de forma ilegítima por parte de la Intendencia del Partido Nacional. ¿Cuánto dinero se habría ahorrado el pueblo de Maldonado si se hubiesen realizado licitaciones públicas o se hubiesen utilizado mecanismos transparentes para la celebración de estas contrataciones? ¡Millones de pesos! ¡Millones de pesos se habrían ahorrado! Pues bien, se contrata a empresas en forma directa y se gastan más de \$400.000.000 en esas contrataciones ilegítimas.

Ahora resulta que la Intendencia ha destinado casi U\$S800.000 para la construcción de un Pueblo Gaucho; casi U\$S1.000.000. En una resolución de Antía, en la que se reitera el gasto ante una observación del Tribunal de Cuentas de la República de la que hablaremos a continuación, se establece que el exclusivo autor intelectual del proyecto es Juan Carlos López □ popularmente conocido como "Lopecito"□, quien fuese contratado como cargo de confianza estricta del Intendente con el Grado 10.

Lo sorprendente de este proyecto no es solo el gasto de casi U\$S1.000.000 por parte de la Administración, sino que además se le paga una colaboración a la Sociedad Criolla “El Ceibo” por recomendación del Director de Turismo [Luis Borsari], en actuaciones 11 y 12 del expediente, pero no está claro el porqué de esta colaboración económica que asciende a la suma de U\$S50.000.

¿Qué rol cumple o cumplirá la Sociedad Criolla “El Ceibo”? En el Expediente N° 17.099 [que nos enviara la Intendencia] no surge el rol que cumple o cumplirá esta Sociedad Criolla. Estamos hablando de que se le pagaron U\$S50.000, pero no se sabe para qué.

Como mencionáramos, el Tribunal de Cuentas de la República observó esta contratación de la Intendencia. El Tribunal estableció que tanto el gasto como la contratación de la empresa COINLAR S.A. y de su representante, Rody Reimundez, no se ajustan a la normativa vigente en materia de contratación pública.

Por un lado, la contratación directa no se encuadra en los supuestos legales [por lo que constituye una nueva contratación ilegítima] y, por otro lado, se establece que COINLAR S.A. se encuentra inhibida de realizar la ejecución de la obra, ya que se había contratado anteriormente a su representante, el señor Reimundez, para asesorar y supervisar la implementación del proyecto.

En conclusión, este capricho del Pueblo Gaucho de algún Director General de la Intendencia [que incluye varias irregularidades en cuanto a las formas de contratación y al manejo de los dineros públicos departamentales y que significa un gasto de casi U\$S800.000] es una pieza más de ese gran puzzle que constituye el despilfarro del Partido Nacional en Maldonado. (dp)

Es paradójico escuchar al Intendente Antía y al presidenciable Lacalle Pou pedir austeridad y control sobre los dineros del Estado, y ver cómo en Maldonado el Partido Nacional ignora la austeridad, ignora el buen manejo de los dineros públicos e ignora los principios del buen gobierno, de la buena administración.

Hoy nos enteramos de que, aparentemente, el Intendente Antía habría dicho que algunas

obras que estaban previstas para el Municipio de San Carlos no se iban a poder hacer. A pesar de que estaban en el papel, no se pueden concretar porque no hay recursos. Esto es gravísimo.

¿Qué pasó con los \$50.000.000 que estaban destinados para estas obras del Municipio de San Carlos? ¿Dónde está ese dinero? ¿A dónde fue a parar, al pago de los intereses de esas líneas de crédito que ha agotado la Intendencia Departamental para la compra de las plantitas que se ponen en los canteros, de ese Rubro “Otros”, que asciende a \$400.000.000?

Hace unos días dos altos cargos de la Intendencia Departamental se reunieron con delegados y trabajadores de algunas obras de viviendas en Maldonado. En esta reunión se les comunicó que en los próximos meses se iban a terminar algunos vínculos laborales, que algunos trabajadores quedarían desempleados y que otros pasarían a Seguro de paro. Estos dos funcionarios de confianza del Partido Nacional les dijeron a los trabajadores allí reunidos □ textuales palabras □: “Algunos van a ir al Seguro de paro, todos no van a quedar. Saben que en febrero tienen asegurado el comienzo de una obra, y si ganamos nosotros, los blancos, vamos a tener asegurados muchos años de trabajo”, refiriéndose al realojo del barrio Kennedy que, supuestamente, ya para el año próximo, debería estar concretado. Pues bien, lo van a patear para un próximo período de gobierno, aparentemente, si es que llegan, si es que ganan.

Agregaban los funcionarios □ textuales palabras □: “El Intendente hoy nos decía que no hay plata. Llevar a cuarenta a la cuadrilla fue un milagro, no hay papel, no hay dinero, hablamos con los Contadores y no hay plata. Dentro de la poca plata que hay, buscamos la mejor propuesta para ustedes”. Esto les decían dos cargos de confianza de la Intendencia a los trabajadores, algunos que van a quedar en la calle porque los contratos no se pueden mantener, porque la Intendencia está en números rojos.

“Si fuera un tema político” □ decía uno de estos cargos de confianza □ “no seríamos tan obtusos de plantear esto un mes antes de las elecciones; si hubiera plata lo estiraríamos y el 28 de octubre les estaríamos diciendo esto, al otro día de las elecciones”.

Se les dijo a estos trabajadores que el Frente Amplio iba a mentir, que todo lo que saliéramos a decir ante esta situación era mentira, que íbamos a invocar al Ministerio de Vivienda y los dineros que este ha aportado para la construcción de viviendas en Maldonado. Pero la realidad es que el compromiso del pago de los jornales de estos trabajadores corresponde enteramente a la Intendencia Departamental, que hoy está confesando que no puede asumir esta

responsabilidad por la mala administración de los dineros públicos, y por esa razón va a dejar en la calle a muchos trabajadores y a otros los va a enviar al Seguro de desempleo.

Un Director General que estaba en esa reunión les dijo a los trabajadores allí reunidos que si había movilizaciones en reclamo por esta medida de la Intendencia no habría acuerdo y que terminarían todos en la calle, y que no se dejasen llevar por la presión de cuatro o cinco loquitos que quieren prender fuego todo. “Defiendan el laburo” les decía este Director General a los trabajadores.

Resulta, entonces, que la Intendencia Departamental dejará a una cantidad de trabajadores en la calle y a otro tanto en el Seguro de paro debido a que no tiene dinero para poder afrontar el pago de los haberes salariales. Aquel eslógan de campaña de “Vuelve Antía, vuelve el trabajo” sigue siendo una gran mentira, una promesa politquera de campaña electoral. El trabajo solo ha vuelto para los amigos y los correligionarios que siguen estando en los cargos de confianza, que le cuestan U\$2.000.000 anuales al pueblo de Maldonado.

¿A quién le va a incidir directamente el despilfarro del Partido Nacional en la Intendencia? A los trabajadores, a los que se encuentran en una posición más desprotegida... Los amigos, los familiares, los correligionarios acomodados en la Intendencia están asegurados, están tranquilos; mientras que los afectados son los trabajadores, los de a pie, que quedan en la calle, como es el caso de estos trabajadores que próximamente van a ser despedidos.

Como vemos, la mala gestión de los recursos públicos por parte del Partido Nacional en Maldonado continúa, en todo el Gobierno departamental, tanto en la Intendencia como en la Junta, como lo hemos denunciado en sesiones anteriores. (m.r.c.)

La hipocresía del Partido Nacional es brutal. Es verdaderamente hipócrita pedir austeridad, decir que se va a auditar al Estado, exigir que se termine el derroche cuando en los Gobiernos departamentales del Partido Nacional se hace todo lo contrario.

Maldonado viene siendo una especie de experimento de la oposición; acuerdos entre blancos y colorados, nepotismo, colocación a dedo de amigos y correligionarios, recortes en los derechos de los trabajadores, falta de transparencia, mala administración de los dineros públicos; eso es lo que le espera al Uruguay si triunfa el Partido Nacional en las próximas

elecciones del mes de octubre y de noviembre.

Esto el pueblo lo tiene que saber, el pueblo tiene que tener en cuenta esta realidad a la hora de concurrir a las urnas el próximo 27 de octubre.

No nos vamos a cansar de investigar y de sacar a la luz todas estas situaciones que se mantienen ocultas por parte de la Intendencia Departamental.

La realidad – como demostramos esta noche – es que la Intendencia está con números en rojo, no tiene disponibilidad presupuestal para afrontar sus responsabilidades, no tiene disponibilidad presupuestal para concretar las obras que estaban proyectadas, no tiene presupuesto para pagarle a los trabajadores.

¿Quién paga esa mala administración de los dineros públicos? El pueblo de Maldonado, mientras ellos siguen con sus lugares asegurados, con su sueldos de cientos de miles de pesos, con los U\$S2.000.000 anuales en cargos de confianza, cargos de confianza que presentan proyectos, como este del Pueblo Gaucho, como es Juan Carlos López.

Estamos preocupadísimos, señora Presidenta y pedimos explicaciones y que se nos asegure que, por lo menos, se va a llegar a pagar los sueldos de los trabajadores municipales en los próximos meses. El año pasado advertimos que esto iba a pasar y ahora también tenemos miedo de que en los próximos meses no se llegue a cumplir con las obligaciones del pago de los salarios de los trabajadores de la Intendencia Departamental.

Queremos que nuestras palabras sean destinadas al Intendente Departamental, al Tribunal de Cuentas de la República, así como también...

(Aviso de tiempo).

...al Director de Desarrollo Barrial y Salud, Alejandro Lussich; al Director de Vivienda,

Fernando García Miranda y a la Comisión de Viviendas de la Junta Departamental.

Gracias.

PRESIDENTE.- Se votan los destinos del señor Edil Garlo.

SE VOTA: 18 en 24, afirmativo.

Ahora sí, señor Delgado.

EDIL DELGADO.- Quiero fundamentar, señora Presidenta.

PRESIDENTE.- Está en su derecho, señor Edil.

EDIL DELGADO.- Presidenta: después de una muy buena exposición del compañero Garlo planteando la situación caótica que atraviesa el Gobierno departamental desde el punto de vista financiero, situación que si llevamos hacia atrás la discusión y vamos al año 2016, cuando se aprobó el Presupuesto Quinquenal, lo anunciábamos como bancada del Frente Amplio, pero si vamos hacia un tiempo atrás reciente, el año pasado cuando en esta Junta se discutía la Adecuación presupuestal también lo decíamos, incluso decíamos que la situación económica y financiera del Gobierno departamental este año [] y en esta fecha aproximadamente [] iba a ser lo que es hoy, que iban a tener acreedores sin pagarle, en ese momento se planteaba que iban a tener que recortar de alguna forma, no sabíamos si se iba a hacer a través del recorte salarial de los funcionarios municipales [] como ya se hizo del 2000 al 2005 [] o si se iba a sacar gente para afuera y lo que hoy está claro es que comenzaron los recortes de una y de otra forma.

Ciento diez trabajadores que están construyendo viviendas de interés social quedan sin trabajo. No vamos a hacer referencia a lo que decía el compañero Garlo, con amenazas de Directores Departamentales hacia los trabajadores, de por qué no tienen que reclamar para mantener sus puestos de trabajo, porque sino queda sin trabajo el resto.

No vamos a seguir con otras cuestiones, prometiendo que van a seguir trabajando si vuelve a ganar el Partido Nacional en Maldonado; si eso no es generar terrorismo desde el Gobierno departamental, ¿qué es?

En el año 2015 nos decían... porque habíamos convocado una conferencia de prensa de los candidatos del Frente Amplio y anunciábamos, nada más y nada menos, esto que está sucediendo hoy, que si ganaba el Partido Nacional, si ganaba el Intendente Antía y el Partido Nacional en su conjunto iban a entrar a la función pública los amigos del Gobierno, los militantes del Partido Nacional. (m.g.g.)

Que iban a venir las excepciones, que se iba a generar un núcleo estrecho de la población que se vería beneficiada pero que el resto se iba a ver nuevamente excluida, como en el primer período de Antía, y hoy está sucediendo lo mismo.

Esta situación financiera del Gobierno departamental es muy similar a la del primer Gobierno del Intendente Antía y el Gobierno del Partido Nacional del 2000 a 2005.

Se sigue recortando en el Municipio de San Carlos, se sigue recortando en el Municipio de Piriápolis y ahora comenzaron a recortarles a los trabajadores que estaban construyendo viviendas y que dependían, justamente, del Gobierno departamental. No solo no van a estar las seiscientas viviendas que prometieron a los vecinos del Kennedy, sino que el trabajo que se había prometido tampoco va a estar porque empezaron a sacarlos.

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra la Edil Lourdes Ontaneda.

EDIL ONTANEDA.- Señora Presidenta, para fundamentar el voto...

PRESIDENTE.- Está en su derecho, señora Edil.

EDIL ONTANEDA.- Creo que todos los Ediles aquí presentes no hemos estado omisos en recibir los audios en el día de ayer y en el día de hoy. Lamentablemente hemos podido comprobar que funcionarios públicos han incurrido en tremendas apologías instando a privados y a otros funcionarios a incurrir en faltas y a saltar normas que son sagradas para la labor y para la concepción social que todo funcionario y obrero debe tener, porque son la salvaguarda de la función social que tiene el Banco de Previsión Social cuando se habla de los Seguros de paro y de los períodos obligatorios que tiene que tener el Seguro de paro.

Allí un funcionario público y un Director municipal hablan de arreglar esos períodos de Seguro de paro y de arreglar esas instancias de aquellos que no cumplen el período fundamental de Seguro de paro para que sí se cumpla. Entonces estamos instando a un funcionario público a hacer algo que no es correcto, estamos incurriendo en un fraude al Estado....,

Estamos cometiendo una cosa peor todavía, que es un arreglo de un funcionario público con un privado en perjuicio del Estado.

Yo soy una funcionaria pública y tengo que denunciarlo. Por lo tanto, mi fundamentación de voto es esa: una denuncia y que esos audios pasen a la Comisión de Jurídica de esta Junta y que se analicen...

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Discúlpeme, señora Edil...

EDIL ONTANEDA.- Yo los tengo y los voy a ofrecer a la Comisión. Y que se arme una Comisión Investigadora...

PRESIDENTE.- Señora Edil, usted conoce bien el Reglamento, todo eso sería en Asuntos

Entrados. No puedo tomar su fundamentación de voto como una denuncia.

EDIL ONTANEDA.- Lo voy a pedir en Asuntos Entrados.

PRESIDENTE.- Está en su derecho, señora Edil. (g.t.d)

Señor Infante, ¿usted está pidiendo la palabra?

EDIL INFANTE.- Sí, señora Presidente, es para fundamentar el voto.

Hemos votado negativamente porque, evidentemente, ¡hay que vivir dentro de una damajuana para venir a hacer una exposición de este tipo! Siempre contando la mitad de la película, porque claro que sabemos que la Intendencia de Maldonado sigue arrastrando deudas de hace tiempo y que vienen de atrás.

Para el Edil expositor seguramente lo mejor hubiera sido —o si ellos hubieran sido Gobierno— hacer la plancha, quedarse quietitos, no hacer nada por el departamento de Maldonado e ir llevándola. Porque todo lo que está hablando es de gastos de inversión en el departamento, y vayan para el lado que vayan en el departamento de Maldonado hay obras, y ahí está el dinero que la Intendencia está invirtiendo, a pesar del agujero que nos dejaron.

De esos trabajadores que están hablando, que se quedan sin trabajo, no tenían trabajo en el periodo del Frente Amplio tuvieron y tienen trabajo durante todos estos años porque la Intendencia de Maldonado se puso el departamento al hombro en un período de crisis como este, y a pesar del agujero que dejaron, dio trabajo para la gente de Maldonado. Porque está hablando de que no se hizo nada...

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Por favor, amparemos en el uso de la palabra al señor Edil.

EDIL INFANTE.- El Edil habla de que no se hizo nada, pero cuando vas para el lado de El Placer ves que las casas están hechas.

EDIL GARLO.- Él hace referencia a mis palabras.

PRESIDENTE.- Señores Ediles, no dialoguen.

EDIL INFANTE.- Por lo tanto, hay que vivir dentro de una damajuana para decir que se ha gastado plata y no se ha hecho nada.

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Señores Ediles, por favor, amparen en el uso de la palabra al señor Edil Infante.

EDIL INFANTE.- Señora Presidente, creo que esta es una falta a la inteligencia de la gente de Maldonado, al pueblo de Maldonado, que sabe bien que nos dejaron terrible agujero y sabe bien que esta Intendencia ha hecho una excelente gestión. Ha hecho obra pública con la "nada" que nos dejaron; con una gestión austera, sí, pero que ha dado mano de obra, ha embellecido y ha dignificado al departamento a niveles que no han alcanzado anteriormente los gobiernos del Frente Amplio.

Así que contar la mitad de la película y decir que se gastó dinero es un cuento perverso. Que salgan de adentro de la damajuana y recorran un poco el departamento y vean las obras que con poca cosa ha hecho este Gobierno del Partido Nacional.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

No hablen, por favor, fuera del micrófono.

Tiene la palabra el señor Edil Federico Martínez.

EDIL FEDERICO MARTÍNEZ.- Señora Presidenta: en referencia a lo que dijo el compañero Garlo en su exposición y a algunos de los destinos, en la mañana de hoy sesionó el Municipio de San Carlos donde la compañera Alcaldesa del Municipio brindó información que le hizo llegar el señor Intendente sobre el tema de las inversiones y la compañera Concejal del Municipio de San Carlos, Marie Claire Millán, nos trasladó parte de lo que fue ese mensaje que recibió la compañera Alcaldesa del Municipio, referente a algunos recortes presupuestales que se habían dado al Presupuesto del Municipio de San Carlos y que hoy, o esta semana, el Intendente había dicho que estaban en los papeles, pero en lo real no podían existir.

Entonces, nos preguntamos “¿dónde están los recursos para el Municipio de San Carlos?”. Vamos a sacarle el tapón a la damajuana y que empiecen a salir los recursos.

Hoy nos enteramos, decía la compañera en la sesión del Concejo, que 5.000.000 previstos para la construcción de la cancha del Comunal del Balneario Buenos Aires no están, tampoco están los aproximadamente 5.000.000 también previstos para las obras del excine de San Carlos; así se lo dijo el Intendente a la compañera Alcaldesa; tampoco están los 39.000.000 para las obras de la calle 49 del balneario Buenos Aires. Se trata de obras que formaban parte del Presupuesto quinquenal y que contaban con la financiación aprobada por la Junta Departamental, esta Junta que hoy reclama que le saquen el tapón a la damajuana; después de una larga batalla del Municipio para incluir un conjunto de inversiones que resultó mucho menor al reclamado y al ejecutado en periodos anteriores del Gobierno del Frente Amplio, igual que en el anterior gobierno blanco que terminó en el año 2005, ahora resulta que no se van a hacer ni siquiera las pocas obras que se logró incluir en el Presupuesto. (cg)

La razón es una sola, señora Presidente: la Intendencia de Maldonado tiene serias dificultades financieras, pese al aumento real de la recaudación con respecto a períodos anteriores de la gestión de este Gobierno departamental y de sus socios, porque no hay que olvidarse que es un Gobierno compartido.

Hoy el déficit está en más del doble, U\$S102.000.000 y contando...

Al día de hoy, y transcurrido el primer trimestre de 2019 — sobre el que recibimos información gracias a la solicitud de acceso a la información pública, que demoraron todo lo posible, pero que al final la dieron —, debemos decir que la situación se sigue agravando y que seguramente al cierre del año 2019 el déficit será aún mayor. Entonces, es real lo que denuncia el compañero Garlo en su exposición.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Rodrigo Blás.

EDIL BLÁS.- Señora Presidente, voté afirmativo porque a mí siempre me gusta que las palabras que se dicen en la Junta lleguen a donde los Ediles quieren que lleguen, más allá de que coincidamos o no con eso.

Ahora, estoy estupefacto, ¿no? Porque si esta Junta va a analizar audios ilegales sacados de una reunión política en mi comité, con gente que hace una consulta y los agentes políticos estamos ahí y respondemos según nuestro leal saber y entender, ya estamos analizando si es de libre expresión toda expresión que no coincida con lo que nosotros decimos. Yo voy a contestar las preguntas de los obreros, en mi comité político, como yo pienso y la gente que me acompaña también. Y mientras en este país y en este departamento se pueda expresar la opinión sin que haya fisgones que lo analicen torcida y oblicuamente en función de una presión sindical o algo, porque no había ningún sindicato reunido...

Si viene a mí un enfermero a preguntarme qué pienso sobre el problema que tiene el hospital, le contesto; le guste a quien le guste. Si viene un obrero a preguntarme qué pienso sobre una situación de su trabajo, le contesto. Y lo que uno contesta no es más que lo que uno opina y respetar la opinión del otro no es más que lo que se debe hacer en democracia. Y reproducir — lo que ya es costumbre — audios ilegales y pretender acciones sobre audios que fueron tomados sin conocimiento de las personas es una actitud que en este país está penada, gracias a Dios, por la Justicia, porque sería también limitar la capacidad de opinión que

tenemos todos y cada uno de los ciudadanos de este país.

Bien, podemos delimitar cuando sea, a quienes les gusta que la gente opine y a quienes les gustan solo las opiniones que coinciden con las de uno.

Gracias, señora Presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Joaquín Garlo.

EDIL GARLO.- Gracias, Presidenta.

Nosotros votamos afirmativo, naturalmente, porque queremos que nuestras palabras lleguen a los destinos planteados, porque lo que nosotros planteamos en la exposición que venimos de realizar no se refiere a opiniones de unos u otros, sino a una situación real que está viviendo el Gobierno departamental de crisis económico financiera, de mala administración de los dineros públicos.

Yo no sé de qué audios habla el Edil preopinante; yo, en mi exposición, no me referí a ningún audio, no me referí en ningún momento a ningún audio, tampoco hablé de ninguna persona. No di nombres. ¿Por qué?...

(Interrupciones).

Yo no hablé de audios. Por suerte está la versión taquigráfica que da cuenta de lo que dije. ¡Por suerte está la versión taquigráfica que da cuenta de lo que dije!

Señora Presidenta, nosotros denunciemos una situación real que está viviendo el Gobierno departamental; no hablamos de opiniones de unos u otros. Estamos hablando de una situación crítica que está afectando a personas en forma directa, que también está afectando a proveedores de la Intendencia, lo que no dijimos anteriormente. Proveedores que ven el cobro de las deudas que tiene la Intendencia con ellos diferido en el tiempo, que no pueden afrontar el pago de los salarios de sus trabajadores, esas empresas que tienen contratos con la Intendencia, porque la Intendencia demora en pagarles.

Eso está sucediendo hoy y eso es culpa del Partido Nacional porque es quien está administrando los recursos del Gobierno departamental. Y eso está pasando también en esta Junta, señora Presidenta, porque se están haciendo transposiciones de rubros para poder bancar determinadas operaciones económicas que escapan a las posibilidades reales de la Junta con el Presupuesto que fue aprobado. Transposiciones de rubros para aumentar rubros como Publicidad, como vimos, o la contratación de técnicos y profesionales. (dp)

Estamos preocupados, de verdad. No se trata de una cuestión de opiniones, se trata de afrontar una realidad que está viviendo el departamento, que nos preocupa. Y nosotros no estamos hablando al voleo, sino que tenemos todo documentado, como lo hemos planteado sistemáticamente: siempre que nos sentamos acá a hablar lo hacemos con propiedad, lo hacemos después de una investigación, lo hacemos después de pedirle información a la Intendencia; que, por suerte □ ya era hora □, a cuatro años de Gobierno, nos contestan cuando pedimos información.

Tuvimos que ir a la Justicia para pedir la información, Presidenta. Tuvimos que recorrer los caminos de la Ley de Acceso a la Información Pública para poder saber qué hacía el Intendente con los dineros públicos, porque hacía contrataciones secretas

□
ilegítimas algunas de ellas, como lo hemos planteado

□
y la Junta ni se enteraba. Y hay Ediles que se paran y se van cuando nosotros hablamos porque le dan la espalda a esta situación que está viviendo el Gobierno departamental de Maldonado.

(Aviso de tiempo).

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

EDIL DELGADO.- Rectificación de votación, Presidenta.

PRESIDENTE.- Solicitan rectificación de votación.

SE VOTA: 16 en 30, afirmativo.

EDIL DELGADO.- Quiero fundamentar, Presidenta.

PRESIDENTE.- Está en su derecho, señor Edil.

EDIL DELGADO.- Votamos para que las palabras del compañero Garlo fueran a los destinos, porque nos preocupa la situación. Por eso la bancada del Frente Amplio resolvió, también en el día de hoy, citar al Director de Hacienda a la Comisión de Presupuesto. Esp
eremos que venga porque hace un buen tiempo
que
lo estamos esperando.

Pero, además, queremos que nos explique los recortes que se están haciendo, además de ese recorte presupuestal

□

que ya
lo

vimos en el Presupuesto quinquenal

□

en relación a lo que se le había adjudicado al Municipio de San Carlos en el período del Frente Amplio. ¿Por qué ahora

—

se habían llevado adelante

acuerdos

en la

A

decuación presupuestal, como decía el compañero Federico Martínez,

la calle y la cancha de

I

Balneario Buenos Aires, el excine San Carlos □ el Intendente les manifiesta que la plata no está? Pero,

además

, desde el Área de Vivienda, a los trabajadores se les dice que hablaron con los distintos

Contadores del Área

de la Dirección de Hacienda

y que rascaron por todos lados pero no hay plata, no hay un peso.

¿Nos vienen a decir a nosotros que salgamos de la damajuana para ver la situación que está viviendo el departamento? ¿Nos vienen a decir a nosotros que salgamos a recorrer los barrios, cuando todos vemos que prometieron seis mil puestos de trabajo y hay entre seiscientos y setecientos trabajadores? ¿Nos vienen a decir a nosotros que salgamos a recorrer los barrios, cuando la situación financiera del Gobierno departamental es caótica?

De esto último tenemos información porque el compañero Fermín de los Santos accedió a la misma hace un par de semanas a través de la Ley de Acceso a la Información Pública, que el Gobierno departamental, una vez más, la había negado □ la situación financiera □. Y ahí dice claramente que al 30 de junio se han emitido cheques diferidos por \$307.000.000

y otras deudas con

diversos acreedores suman \$310.000.000.

Justamente lo que vemos es lo que ya anunciábamos en la Adecuación presupuestal, lo que ya anunciábamos cuando discutíamos la Rendición de Cuentas, cuando

decíamos que el déficit iba a pasar los U\$S100.000.000, y

los

pasó. Lo que podemos asegurar hoy, con esos datos que tenemos, es que el déficit acumulado de la Intendencia □ el cierre de diciembre de este año □ va a ser muchísimo mayor que el que

tenía el Gobierno departamental.

Ya

no hay récords para batir por

parte d

el Gobierno departamental

en cuanto a la

situación financiera.

Es un caos lo que le están dejando al departamento de Maldonado. No volvió el trabajo, volvió el acomodo y volvió el amiguismo para unos pocos del Partido Nacional. Y ahora empezaron a sacarle el trabajo a la gente, el mismo trabajo que les había entregado el Partido Nacional, porque a aquellos funcionarios que habían ingresado a dedo el Partido Nacional hoy los está recortando.

(Aviso de tiempo).

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Balladares.

EDIL BALLADARES.- Gracias, Presidente.

Gracias a Dios, la memoria nos permite acordarnos de que el Gobierno del Frente Amplio administró U\$S2.000.000.000. En la mejor época del Uruguay, la Intendencia de Maldonado, administrada por el Frente Amplio, administró U\$S2.000.000.000.
(m.r.c.)

Y uno diría: “Dejó un departamento en excelentes condiciones, no dejó deuda por supuesto”. Pues no, todo lo contrario, cuando el Partido Nacional asumió con lo que se encontró fue con un Departamento disminuido en su infraestructura pública y con deudas con los funcionarios. Recordamos aquel 7,4 que debía pagar el Intendente De los Santos y pagó el 4,7; de eso se tuvo que hacer cargo el Partido Nacional.

También se tuvo que hacer cargo del gasto que generaba el Centro de Convenciones, de la licitación por luminaria, la mayor licitación de la historia. Tuvimos que pagar todo lo que en carteles eran obras del Frente Amplio, eso lo pagó el Partido Nacional y así desplegó en el Departamento, con poco dinero, con deudas, un Maldonado acorde a lo que debe ser Maldonado, la perla del país.

Presidente, por supuesto que no nos gusta que un trabajador vaya a Seguro de paro □ por supuesto que no nos gusta□ pero, Presidente, nos gustaría en un país modelo □ al cual aspiramos en algún momento□ que un trabajador que aporta todos los meses a una central sindical sepa en qué se gasta su plata y no estemos viendo todos los días cómo aumentan los viajes al Caribe, viendo a sindicalistas tirados en sillas de playa en el Caribe y el PIT-CNT no da cuentas... Hoy por hoy parece que hay una modalidad de viajar mucho al Caribe por parte de los sindicalistas, lo vemos en Facebook.

También nos gustaría que hubiese un PIT-CNT que rinda cuentas, que tenga una personería jurídica y rinda cuentas.

(Dialogados).

PRESIDENTE.- No dialoguen, por favor.

EDIL BALLADARES.- Presidente □ como decía□ hoy Maldonado está a fin de lo que merece.

El Gobierno del Partido Nacional puso a Maldonado en el lugar que merece y seguramente a nivel nacional □ como nos están haciendo saber los propios frenteamplistas□ en octubre también marcaremos tendencia y teñiremos de blanco el país.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Corujo.

EDIL LEONARDO CORUJO.- Gracias.

Voto afirmativo y ni que hablar que apoyo las palabras del compañero Garlo.

Doy gracias a Dios porque un sindicalista y un obrero pueden ir al Caribe gracias a este bendito Gobierno del Frente Amplio □ porque en los otros gobiernos no se podía□ que le ha dado para adelante, y sí, se puede ir al Caribe.

Digámoslo de una vez por todas: “Estamos desfinanciados, no tenemos un peso”. No se le puede mentir más a la gente, si todos saben cómo es, no mientan más con el cuento de la damajuana. ¿Cuántas cosas más le van a decir? Díganle a la gente la verdad: “Estamos desfinanciados, le erramos”. Puede pasar, somos humanos. “Le erramos y chau”. “Contratábamos y metimos tanta gente que ahora no nos da para pagar”.

En Pueblo Gaucho y no sé en cuántas cosas más se ha gastado, se ha gastado tanta plata al cuete que no da, pero hay que decir la verdad: “Le erramos, vótennos de vuelta que capaz que para el próximo período hacemos las cosas mejor”. Es muy difícil que las hagan mejor ustedes, porque no saben hacer nada, a no ser alguna rotonda que ha quedado muy linda, pero después no he visto que hagan nada.

Hablan de la vivienda. ¿De cuál vivienda hablan? ¿Están terminadas las viviendas del realajo de El Placer? Yo quiero que alguno levante la mano y me diga si están terminadas. No, no

están, no hay ninguno que levante la mano, es una lástima...

PRESIDENTE.- Señor Edil: le recuerdo que el Reglamento le prohíbe a los otros señores Ediles contestarle, diríjase a mi cuando habla, por favor, si es tan amable.

EDIL LEONARDO CORUJO.- Sí, señora Presidenta.

Le pregunto a usted, es lo mismo. (m.g.g.)

Si usted me puede informar a ver si están terminadas las viviendas de realojo de "El Placer". Si no estuviéramos desfinanciados, señora Presidenta...

PRESIDENTE.- Señor Edil, usted está fundamentando su voto, no estamos teniendo una conversación. Como pide el Reglamento, diríjase a mí si es tan amable.

EDIL LEONARDO CORUJO.- Estoy fundamentando el voto y usted me va a tener que dejar que lo fundamente como quiera.

Estamos desfinanciados, es verdad, pero no me digan que es porque se terminó el trabajo. Yo recuerdo que quedamos en que en un año y medio iba a estar pronto el realojo del Kennedy, o sea, que estos trabajadores podrían estar trabajando. Hay muchísimo trabajo para hacer, pero claro, no tenemos para pagarles; hemos gastado tanta plata, señora Presidenta, que no tenemos para pagarles, entonces los tenemos que sacar.

Digo esto queriendo colaborar con aquello de que "Vuelve Antía, vuelve el trabajo", buscando la manera de que haya trabajo. Que sigan trabajando, que sigan contratados, si hay un montón de trabajo para hacer.

(Aviso de tiempo).

Ya que habíamos avisado...

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Federico Guerra.

EDIL GUERRA.- Gracias, señor Presidenta.

Obviamente que estamos de acuerdo con los destinos y con la exposición del compañero Garlo, pero no estamos de acuerdo solo hoy. Hace más de dos años, por ahí, cuando el déficit había llegado a 73.000.000, quien habla dijo que el futuro era complejo y que quienes tenían que preocuparse eran no solo los funcionarios de la Intendencia sino los comerciantes del departamento de Maldonado; esto es por la influencia que tiene el flujo de dinero de la Intendencia en la economía departamental.

Ese día se me dijo que estaba haciendo terrorismo [en forma textual]; que estaba haciendo terrorismo. Hoy, a esta altura, el déficit debe estar en los U\$S125.000.000, U\$S130.000.000. Se empiezan a cortar los vínculos con funcionarios contratados porque no hay dinero para pagarles; se retrasan partidas a los Municipios. No es que se suspendan, en principio, pero se retrasan porque no hay disponibilidad de dinero.

Se juega a una recaudación en enero, que no va a ser la que figura en los papeles, que también se lo dijimos con la Adecuación, por la situación que vive la Argentina.

La solución de la salida es compleja. También se lo dijimos hace dos años: si no cambian el rumbo de administrar, esto va a ir peor y fue peor. No es que estemos en desacuerdo con que se pinten dieciséis veces las cebras y se pongan flores y plantitas; el problema es el costo que paga la Intendencia de Maldonado, precios exorbitantes. Plazas con no grandes cosas por

U\$S400.000 en un barrio de Maldonado.

Las contrataciones con empresas y los valores que se pagan son los que han llevado en parte a esto, y otras que también dijimos: U\$S10.000.000 para subrogaciones en la Adecuación presupuestal.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edil "Marita" Fernández Chávez.

EDIL FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Gracias, Presidenta; buenas noches.

Usted sabe que dentro de todo lo que se ha hablado acá, en base a la exposición del compañero Garlo, me preocupa, más que nada, la gente que va a quedar sin trabajo. Usted sabe que a mí no me importa si nos votaron o no; me importa que es una familia que va a tener que reinventarse para poder pagar sus cuentas, para poder comer, agravando aún más la situación de desempleo que tenemos en el departamento. Eso me preocupa, Presidenta. (g.t.d)

Creo que en estos últimos días el Intendente ha perdido un poco el eje..., y esto no es porque nosotros seamos frenteamplistas y él del Partido Nacional sino simplemente por lo que dijo: que por la bohemia de un Alcalde un balneario no avanzaba; estamos hablando de un Alcalde frenteamplista.

Realmente eso habla mal de un político, porque cuando se tiene el cargo de Intendente, así como se tiene el cargo de Presidente, es de todos, llega por un partido político pero tiene la obligación de gobernar para todos. Parece que eso en Maldonado cada vez está más distante. Están separando "a los que me votan" y "a los que no me votan".

Por otro lado, la situación del Municipio de San Carlos...; yo también tengo el mail y el detalle de todas las cosas que se prometieron y se comprometieron con la gente de San Carlos.

No hablemos del Municipio porque está conformado por vecinos, blancos, colorados, frenteamplistas, de todos los partidos, por niños y por adolescentes que no votan, y se crearon un montón de expectativas y un montón de situaciones que parecía que se iban a ver mañana, que todo iba a estar bien, todo iba a estar bárbaro, y resulta que ahora no tienen dinero. Ahora no hay dinero para cumplir con esas obras y no estamos inventando nada, hablamos de la realidad.

Reitero, Presidente, lo que más me preocupa es, justamente, que se esté hablando de gente que se va a quedar sin trabajo y de la posibilidad de que alguien no pueda cobrar el sueldo.

Gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señora Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Federico Martínez.

EDIL FEDERICO MARTÍNEZ.- Gracias, Presidenta.

Votamos afirmativamente los destinos que propuso el compañero Garlo y reiteramos que estamos de acuerdo con la referencia y el análisis que hace al explicar claramente por qué la Intendencia hace un recorte en esa inversión que tenía planificada, porque en los papeles lo tiene pero el efectivo no existe.

Por lo tanto, algunas de las causas que mencionaba el compañero, que nosotros estamos de acuerdo, y es por eso que enviamos algunos destinos, es porque la Intendencia ha hecho un

aumento desenfrenado en los cargos de confianza, totalmente clientelista, y bien lo decía el compañero cuando nombraba, por ejemplo, algunas de las Áreas en las cuales se había dado: los ascensos encubiertos, los nombramientos directos para satisfacer su clientela partidaria, el aumento desenfrenado de los gastos de funcionamiento sin justificación en la calidad de servicios. Se ha visto descender las inversiones con la mejor recaudación en la historia de la Intendencia.

Es por eso, señora Presidenta, que creemos que es correcto ─ como bien decía algún compañero ─ que desde el año 2016 el Frente Amplio venía pidiendo un cambio de rumbo. Acá está la razón del recorte de las inversiones y de otros que se van a seguir dando. Tienen medalla de oro, son los número uno, rompen todos los récords. Déficit histórico, como decía un compañero recién: está en 125.000.000 y constando.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Damián Tort.

EDIL TORT.- No pedí la palabra.

PRESIDENTE.- Disculpe, lo malinterpreté entonces.

Tiene la palabra la señora Edil María del Rosario Borges.

EDIL Ma. del ROSARIO BORGES.- Gracias, señora Presidente.

Para fundamentar el voto muy brevemente. En primer lugar, es muy difícil que no acompañemos los destinos propuestos por un compañero Edil.

Señora Presidente: yo no sé qué tanto llama la atención. Nosotros hace muchísimo tiempo, y en más de una oportunidad, advertimos sobre el déficit de la Intendencia Departamental. Decíamos, y lo decimos hoy también, que es un déficit que se arrastra de las sucesivas Administraciones: blancas, frenteamplistas, blancas..., pero los blancos y frenteamplistas se han votado los préstamos...

(Murmullos).

Es así, nosotros hace mucho que no estamos...

Los grandes déficits se arrastran de las sucesivas Administraciones, tanto de un color como del otro. (cg)

Y los préstamos, para salvar esas situaciones, también se han votado, tanto por las sucesivas Administraciones como por el otro partido de oposición aquí, ya sea por blancos como por frenteamplistas...

(Murmullos).

Se han votado, sí.

Tanto una como otra Administración, de un signo y de otro, han faltado a una gran palabra: austeridad. Esa ha sido la gran faltante. Ha habido despilfarros tanto en una como en otra, con contrataciones millonarias. Por lo tanto, lo de hoy es una consecuencia, justamente, de las malas administraciones y a eso nosotros lo advertimos en más de una oportunidad.

Lamentamos la situación que se está dando porque la padecemos y la van a padecer los habitantes de San Carlos, pero, en definitiva también los habitantes de otros Municipios y seguramente los funcionarios.

Gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señora Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Joaquín Garlo.

EDIL GARLO.- Gracias, Presidenta.

Nosotros, naturalmente, como decíamos, votamos afirmativamente los destinos que dimos a nuestra exposición porque necesitamos que el propio Partido Nacional sepa lo que nosotros estamos denunciando, porque los Ediles del propio Partido Nacional se paran...

(Murmullos).

...se van de sala cuando se hablan estas cosas, porque no está claro para ellos mismos...

PRESIDENTE.- Perdón.

Disculpe.

EDIL GARLO.- Gracias.

No está claro para ellos mismos qué sucede con la situación económico financiera de la Junta Departamental, de la Intendencia Departamental y de todo el Gobierno departamental de

Maldonado.

Dice un Edil por ahí: "Todo es inversión, todo es obra". ¿143.000.000 en intereses y gastos bancarios es inversión y es obra? ¡No! Es que están tapados de deudas que han contraído con la anuencia de esta Junta, de un sector que no es el del Intendente Antía, es otro sector del Partido Nacional que ha diseñado esta estrategia de endeudamiento millonario que se agotó y que ahora lo paga el pueblo de Maldonado. ¿Qué hacemos con esto ahora? ¿Cómo afrontamos esta situación?

Busquemos soluciones, hemos planteado en esta Junta cuáles eran las alternativas, porque no es solo criticar y observar, hemos hecho propuestas concretas... ¿Qué pasaba con el desempleo? ¿Cómo atacar el desempleo desde la propia estructura de la Intendencia? ¡Con obra pública! Pero ¿qué pasa? No hay plata para hacer obra pública, porque se la gastan en comprar las luces para iluminar las esculturas de la parada 1 de playa Brava... €250.000 en luces, compañeros... €250.000 en luces, compañeros... \$400.000.000 en contrataciones ilegítimas celebradas por la Intendencia...

Es muchísimo dinero, pero ni los propios Ediles del Partido Nacional lo saben, ni los propios Ediles del Partido Nacional saben cómo la Intendencia maneja los dineros públicos; ni ellos mismos saben cómo su partido está gestionando los dineros del pueblo de Maldonado, qué explicaciones van a salir a dar si ni saben cómo la Intendencia está siendo manejada. Por eso nosotros venimos acá de buena fe a compartir con la población de Maldonado cuál es la situación real: quedan trabajadores en la calle por la mala administración de los dineros públicos del Partido Nacional. Es así.

Gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTE.- Bueno, no teniendo más anotados...

EDIL FEDERICO MARTÍNEZ.- Rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Rectificación de votación, me pide un señor Edil.

SE VOTA: 14 en 30.

Señor Edil...

EDIL TORT.- Moción de orden, rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Rectificación de votación.

SE VOTA: 15 en 30.

EDIL GARLO.- Si es empate ¿qué pasa?

PRESIDENTE.- Es empate.

(Exclamaciones). (dp)

Un segundo, por favor, que voy a hacer la consulta.

(Dialogados en la Mesa).

Al haber quince a favor y quince en contra, abrimos el debate para que haya una nueva rectificación de votación.

EDIL GARLO.- Que se abra el debate...

(Superposición de voces).

A ver, consultamos el Reglamento, si son tan amables...

(Superposición de voces).

Consultamos el Reglamento, si son tan amables...

(Superposición de voces).

Por favor, señores Ediles, guardemos el orden...

Artículo 71: "Del empate. Si la votación de un asunto resultare empatada, se reabrirá el debate de inmediato al solo efecto de disponer por mayoría de presentes el trámite a darle; los destinos propuestos se votarán sin debate. Si se reprodujera el empate al votar los destinos propuestos o al volver el asunto al Cuerpo, luego de cumplido el trámite dispuesto, se considerará negativo".

Por lo tanto, se considera negativo.

¿Entendimos...?

(Asentidos).

Gracias.

(Superposición de voces).

EDIL ONTANEDA.- Se vuelve al debate...

PRESIDENTE.- No hay debate, señores Ediles. ¿Le pedimos a la Secretaria que lo vuelva a leer...?

(Disentidos).

Gracias, señores Ediles.

EDIL DELGADO.- Presidenta...

PRESIDENTE.- Edil Delgado.

EDIL DELGADO.- Presidenta: a ver, hay algún Edil que habla porque tiene que hablar, pero dice barbaridades. Porque habla de las obras que hizo el Gobierno del Frente Amplio y que había que pagar...

(Superposición de voces).

PRESIDENTE.- Perdón, señor Edil, pero está fuera de Reglamento...

EDIL DELGADO.- ¿Por qué...?

EDIL GARLO.- ¿Ahora está fuera de Reglamento, cuando se dijo cualquier cosa...?

EDIL DELGADO.- La votación salió negativa, pero estoy fundamentando mi voto, Presidenta. ¿Cómo voy a estar fuera de Reglamento...?

(Superposición de voces).

PRESIDENTE.- A ver, por favor, silencio..., no hablen todos a la vez...

EDIL DELGADO.- Estoy fundamentando mi voto, que salió negativo; estoy fundamentando por qué voté...

Gracias, Presidenta...

PRESIDENTE.- Perfecto.

EDIL DELGADO.- Gracias, Presidenta...

PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, señor Edil.

(Dialogados).

EDIL DELGADO.- ¿Me ampara, Presidenta...?

PRESIDENTE.- Le vuelvo a leer el artículo...

(Dialogados).

Señores Ediles, por favor...

EDIL DELGADO.- Entendemos que salió negativo...

PRESIDENTE.- Perfecto.

EDIL DELGADO.- ...pero yo quiero fundamentar mi voto. Perdí en la votación, pero puedo fundamentar y no me lo puede cortar nadie. Entonces, vamo' arriba...

PRESIDENTE.- Me dicen que está en su derecho; disculpe, señor Edil.

EDIL DELGADO.- Gracias, Presidenta. ¿Me descuenta? Porque..., mire el tiempo...

PRESIDENTE.- Por supuesto, señor Edil.

(Dialogados).

EDIL DELGADO.- ¿Cómo voy a empezar con un minuto y medio menos...?

PRESIDENTE.- Señor Edil, se le dijo que se le descontaba el tiempo que había transcurrido...

EDIL DELGADO.- Me quedan dos minutos...

PRESIDENTE.- No, se le descuenta el tiempo que se ocupó en la discusión, señor Edil. Su tiempo se pone en cero.

(Asentidos).

EDIL DELGADO.- Presidenta: hablan de cosas que hizo el Gobierno del Frente Amplio y que dejó a pagar, pero lo que no dicen es que dejamos una línea de crédito habilitada de U\$50.000.000.

Y acá vienen a decir de la Administración del Partido Nacional y del Frente Amplio... Yo no voy a defender la del Partido Nacional, porque fue un déficit histórico que también dejó el primer Gobierno de Antía.

Pero de lo que el Partido Colorado también se tiene que hacer cargo es de que hoy gobierna el departamento junto con el Partido Nacional. Antes era una parte del Partido Colorado, pero ahora es todo. Todo el Partido Colorado está gobernando en Maldonado con el Intendente Antía: porque tiene cargos de confianza y porque también ingresan a dedo a la función pública militantes del Partido Colorado. (m.r.c.)

Entonces, Presidenta ¿si me ampara¿,...

Cuando hablamos de esa situación económica y financiera que dejó el Gobierno del Frente

Amplio, hablamos de que dejamos la línea de crédito habilitada, con responsabilidad institucional, no siendo la misma que tuvo el Partido Nacional en el año 2005. Ahí sí dejó un departamento destrozado y hay un Edil acá que es conocedor del centro de Maldonado que sabe como dejaron la plaza...; que no había licitación, que no había plata para hacerla, que dejaron una deuda millonaria con los funcionarios de la Intendencia y ahí sí hubo que darles lo que se les había quitado cuando les había metido la mano en el bolsillo el Gobierno del Partido Nacional diciendo que lo había agarrado la crisis pero, por otro lado, seguían las subrogaciones y también seguían aumentando los cargos de confianza en época de crisis.

La historia se repite y lo que decíamos una y otra vez en esta Junta Departamental... y le propusimos al Intendente un cambio de rumbo en el año 2016. Le propusimos y le dijimos, con la inversión que había del Gobierno nacional, hacia dónde había que apuntar, pero el Intendente dijo que no. Esto que está sucediendo hoy es consecuencia de lo que hizo el Gobierno del Partido Nacional apenas asumió: aumentar los cargos de confianza, subir a dedo a funcionarios de la Intendencia, las subrogaciones, las compensaciones por tareas diferentes al cargo y seguir ingresando a la función pública a los amigos del Gobierno.

Entonces, hoy el Partido Nacional y el Partido Colorado se tienen que hacer cargo de la situación caótica que se vive en el departamento de Maldonado.

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Corujo.

EDIL LEONARDO CORUJO.- Gracias, Presidenta.

Quería expresarme en el mismo sentido, fundamentando el voto negativo... Claro que dejamos déficit; claro que sí, si ya asumimos con déficit, si Antía había dejado un agujero terrible la vez pasada, cuando estuvo, que no les pagó a los funcionarios. Pero dejamos 47.000.000, no 93.000.000, y ahora ya van 120.000.000. O sea que está más que explicado lo

que el compañero en su exposición les estaba diciendo; esa información se le quiere dar a la población y a los Ediles del Partido Nacional y del Partido Colorado □ que gobiernan juntos□ , que no saben cómo está funcionando la Intendencia □ que está funcionando no, que está gastando, perdón, Presidenta□ ..., que está gastando, funcionando no está.

Como dije anteriormente, más allá de alguna rotonda □ porque ni flores ya ponen, en la última rotonda pusieron unas cebollas, no sé qué fue lo que pusieron, pero algo de eso es□ ..., está malgastando y mucho. Está malgastando y mucho.

Y hablando de viviendas, si quieren los invito □ a usted, Presidenta, y al Cuerpo; salimos, tomando mate, en una de las camionetas de la Junta y recorreremos Maldonado□ y vamos a hablar de viviendas... Les vamos a demostrar cómo se hacen viviendas y muchas. Ya he pasado acá en otra ocasión algún video y fotos. Parece que tuvieron amnesia y no hubieran estado en esa sesión, todas las fotos de viviendas que pasé... Esas son viviendas.

Repito, cuando hablan de viviendas, no entiendo de qué viviendas me hablan que el Partido Nacional ha hecho en estos casi cinco años. O sea que lo único que han hecho ha sido malgastar el dinero de Maldonado. Nada más.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Joaquín Garlo.

EDIL GARLO.- Gracias, Presidenta.

Votamos en forma afirmativa, naturalmente, los destinos que propusimos y celebramos que se genere este intercambio, que nunca se da en la Junta porque el Partido Nacional evita la discusión y evita el intercambio porque, claramente, no le conviene.

Demostrado está que no le conviene, demostrado está que trata de desviar el foco del asunto

que se está tratando, que es la exposición que realizamos y los destinos que le dimos, porque no hay forma de sostenerlo, porque ellos no saben... Si yo les pregunto a los Ediles del Partido Nacional cuáles son las quince contrataciones ilegítimas, ilegales, observadas sistemáticamente por el Tribunal de Cuentas, que ascienden a \$400.000.000, a ver si alguno me puede responder... O si me pueden responder cómo se están gestionando los recursos del famoso Pueblo Gaucho. A ver quién me puede responder... O cuánto se está gastando en el Rubro Publicidad en la Intendencia, su evolución histórica, o en el Rubro Otros o en el Rubro Intereses y Gastos bancarios... Nadie lo puede decir... ¿Por qué? Porque se sientan y hablan media hora de un discurso que les escribe algún Director de la Intendencia □ ni saben lo que están leyendo□, reproduciendo las mentiras que la Intendencia establece y esa es la actividad legislativa de los Ediles del Partido Nacional. (m.g.g.)

Nosotros estamos acá para controlar y legislar y la tarea de control la venimos haciendo sistemáticamente, desde el primer día que ocupamos nuestro cargo en la función pública en esta Junta Departamental. Nosotros no hablamos por hablar; nosotros hablamos con todo documentado. Está todo documentado y de verdad, con datos oficiales de la propia Intendencia, y si el Partido Nacional quisiera saber, podría pedirlos. ¿Por qué no lo hace? Por qué no llama al Director de Hacienda y le dice: “Venga a la Junta, está la iniciativa del Frente Amplio. Venga a la Junta...” o ¿hay algo que esconder? ¿Por qué no se hace eso?

Queremos transparencia, no pedimos nada extravagante, no intenten desvirtuar el foco del asunto; estamos hablando de una cuestión bien concreta y puntual, no es un divague, no es un delirio, son datos reales, son números concretos, objetivos de la realidad. Acá no hay una elucubración fantasiosa, esta es la realidad de los fondos públicos de la Intendencia Departamental de Maldonado, del malgasto del Partido Nacional. Son hechos. Por un lado piden austeridad, pero, por otro lado, derrochan. Así no funcionan las cosas, compañeros.

Queremos lo mejor para la gente de Maldonado y lo mejor para la gente de Maldonado es que los recursos del pueblo de Maldonado se utilicen de forma eficiente, eficaz, que se cumpla con los cometidos fundamentales del Gobierno departamental, cosa que hasta ahora no se ha hecho del todo y eso es lo que nos preocupa y mucho. Por eso traemos este tema esta noche a sala.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Balladares.

EDIL BALLADARES.- Gracias, Presidente.

Volviendo a la exposición, recordamos que en algún momento la Ministra estuvo en San Carlos [justamente en San Carlos] y prometió después de aquel temporal histórico [algo nunca visto] que destruyó prácticamente la ciudad, que el Gobierno central se comprometía a mandarle al Gobierno municipal para que pudiera hacerse cargo de aquello... En aquel momento recuerdo que era cerca de U\$S1.000.000 solo para la piscina de San Carlos... El Gobierno departamental, Presidente [como todos sabemos acá], tuvo que hacerse cargo solo porque desde el Gobierno nacional no se mandó un solo peso. Tuvo que hacerse cargo solo.

Recordamos también cuando en el Gobierno pasado se hacían viviendas cáscara a U\$S50.000; esto es parte del déficit. Se decía que se entregaban viviendas cáscara a U\$S50.000. Recuerdo una exposición que se hizo acá, en la que se mostraba un rancho de bloques, sin revocar, sin hidrófugo, eran bloques pintados..., eso era lo que entregaba la Intendencia a U\$S50.000.

(Interrupciones).

PRESIDENTE.- Respetemos, por favor, al señor Edil en uso de la palabra.

EDIL BALLADARES.- Pero, Presidente, no solamente eso, también tuvimos que cambiar la mentalidad de la función pública, porque en la función pública no se trata solo de recaudar.

(Interrupciones).

PRESIDENTE.- Señores Ediles, por favor...

EDIL BALLADARES.- Recordamos, Presidente, que cuando gobernaba el Frente Amplio se utilizaba la multa de tránsito como modo de recaudación municipal y eso hubo que cambiarlo porque había una conducta instalada. Hubo que explicarle al Cuerpo Inspectivo y para eso tuvimos la colaboración de un Director del Partido Colorado que había que volver a educar en las calles, que no se trataba solamente de la multa como modo de recaudación.

(Interrupciones).

PRESIDENTE.- Amparemos, por favor, al señor Edil en uso de la palabra.

EDIL BALLADARES.- Se apostó también a la reconstrucción social, no solo a lo económico. A lo económico sí, a la infraestructura, a todo, pero también a lo social, Presidente. Maldonado había quedado picado.

Hoy estamos viendo cómo tampoco se hace cargo el MIDES... Se habla de asentamiento cero, pero hoy los asentamientos están en todo San Carlos, la gente duerme en las calles. Ese es el Gobierno del Frente Amplio. Se han formado grupos de vecinos preocupados porque la gente duerme en las calles, en los porches, en las veredas..., hay gente tirada por todos lados. Ese es el Gobierno frenteamplista, Presidente.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil. (g.t.d)

Tiene la palabra el señor Edil Infante.

EDIL INFANTE.- Presidente, ahora sí se les entreveraron las empanadas a los Ediles del Frente Amplio... agarraron para cualquier lado.

PRESIDENTE.- Señor Edil...

(Murmullos).

EDIL INFANTE.- Armaron un lío con las obras que hicieron para atrás y las que hicieron para adelante, metieron al Partido Colorado..., seguro, porque era una exposición basada en algo “damajuanezco”, digamos, que no tenía la perspectiva real del tema y termina en este desastre, obviamente, largan para cualquier lado; bochazo va, bochazo viene. Dentro de poco metemos a Mieres, metemos a los que no tienen representación en la Junta, al PERI... va pa’ dentro...

(Interrupción de un señor Edil).

PRESIDENTE.- Por favor, amparemos al señor Edil en uso de la palabra. Gracias, señor Edil.

EDIL INFANTE.- Ya es bochazo a lo loco, para cualquier lado.

A ver, hablan de precios exagerados en la inversión. Están reconociendo implícitamente que el Gobierno del Partido Nacional ha invertido en el departamento, pero vienen ellos a hablar de precios exagerados cuando hicieron un Centro de Convenciones: U\$S50.000.000 en un galpón terminado muy lindo por fuera....

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Por favor, amparemos en el uso de la palabra al señor Edil.

EDIL INFANTE.- ...que lo terminaron de hacer y se lo dieron para administrar a unos privados

con la plata de la gente de Maldonado, y que iba a ser un antes y un después en el departamento. Menos mal que no hicieron más nada, ¿no? Porque si hubieran seguido haciendo, ahí habría que agradecerles que pararan, que pararan con las ideas y con la inversión. Fue lo único que hicieron y lo hicieron mal. Ah, pero además, no lo pagaron, lo tuvo que pagar el Partido Nacional.

Si hablamos para atrás y para adelante, está clarito que se les entreveraron las empanadas y feo.

¡Los reyes del endeudamiento! Triplicaron la deuda externa en quince años en el país. Han pedido crédito en cuanto arbolito y cueva hay en el mundo para pedir plata, y vienen a hablar de austeridad.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE.- A usted, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Federico Guerra.

EDIL GUERRA.- Gracias, señora Presidenta.

En algunas cosas, más allá de las discrepancias, es bueno informarse. En primer lugar, Uruguay no le debe plata a ningún mecanismo internacional.

Lo que se llama deuda soberana en el mundo..., no, no es ningún revólver, no es una empanada, es deuda soberana, es que emite bonos y los compran particulares. No le debe ni al Banco Mundial ni al Banco Internacional de Desarrollo ni al Fondo Monetario Internacional.

Es bueno informarse antes de hablar.

El PIT-CNT tiene personería jurídica y rinde cuenta todos los años a su Congreso...

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Amparemos al señor Edil en el uso de la palabra, por favor.

EDIL GUERRA.- ... y esa rendición de cuentas que hace circula en todos los sindicatos.

(Interrupción de varios señores Ediles).

PRESIDENTE.- Sin debate, señores Ediles, por favor.

EDIL GUERRA.- Y si algún dirigente va de vacaciones es con su plata, porque no son rentados; no son rentados. Tienen su trabajo y tienen fuero sindical.

Vamos a informarnos bien, porque decir cualquier disparate... total es gratis.

Recaudación: lo primero que hizo el Partido Nacional en el Presupuesto fue aumentar la Contribución, aumentar todos los cargos fijos, o sea, las tasas de alumbrado..., fue lo primero que hizo. ¿Y me vienen a hablar de que cambiaron el espíritu de recaudación? Por favor

...

s

eamos serios.

(cg)

Seamos serios con lo mismo que votó el Partido Nacional, con su Presupuesto.

Hubo contribuciones que llegaron a un 300% de aumento..., ¿que no había espíritu recaudador? Ah, no sé qué era esto entonces. Serían galletitas María, yo qué sé, como está de moda ahora.

Déficit. El Frente Amplio en diez años aumentó el déficit U\$S18.000.000. El Partido Nacional, en tres años...

(Aviso de tiempo).

...lo aumentó U\$S53.000.000; batió récords del déficit...

EDIL OSCAR FREIRE.- Terminó el tiempo.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

EDIL GUERRA.- ...de cuarenta años en tres años.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Oscar Freire.

(Disentidos del Edil Oscar Freire).

(Hilaridad).

Perdón.

No habiendo más anotados...

(Dialogados en la Mesa).

Ah, perdón, está Darwin Correa, me dicen. No vi, disculpe usted, señor Edil.

EDIL CORREA.- Tiene que empezar a ver, entonces, Presidente.

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Gracias señor Edil, compraré lentes.

EDIL CORREA.- Bueno, eso es para ver mejor, para ver no necesita lentes.

Presidente, usted sabe que hoy, en una recorrida, estuvimos en dos barrios de Maldonado, ahora de noche llegamos acá a la Junta, sobre las 22.30, hace una hora y diez minutos, más o menos, y entramos a la Junta y es otra realidad diferente a la que hay afuera de la Junta. La realidad que existe en los barrios, que existe en la casa de los vecinos, que existe cuando uno va y el vecino le abre la puerta y conversa y habla y ve y camina por Maldonado es muy distinta a la realidad que se ve acá en la Junta Departamental. O cuando uno viene y escucha estas exposiciones, se pregunta si realmente esto es en serio o si esto es realmente para lo que estamos acá en la Junta, ¿verdad? señora Presidente...

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Amparen en el uso de la palabra al señor Edil por favor...

(Interrupciones).

Señor Edil, por favor.

EDIL CORREA.- Es muy difícil en estas condiciones... O hay que preguntarse si, en estas condiciones, los que estamos aquí o los que están aquí, están aptos para estar en la Junta Departamental. ¿Qué estamos dejando para la gente que espera otra cosa del sistema político, señora Presidente? ¿Qué está dejando esta Junta Departamental o por lo menos qué está dejando con estos planteos hace más de una hora? Una hora y pico hablando sobre una cuestión que no tiene nada que ver con la realidad de Maldonado. Maldonado está en otro lado, en otra sintonía.

Yo escucho a los Ediles y veo lo que plantean y están en PAL-N y el mundo está en 5G; están lejos del mundo que se vive hoy en día, están en blanco y negro...

EDIL OSCAR FREIRE.- ¡Epa!

(Hilaridad).

EDIL CORREA.- Están en la década del 60, están en otra situación, y hasta las risas y hasta este tipo de situación y hasta su risa, Presidente, demuestra una total ignorancia de lo que pasa afuera. El mundo piensa otra cosa, la gente quiere otra cosa del sistema político, no quiere este mamarracho.

Es triste lo que pasa afuera, pero más triste es la imagen que damos desde aquí adentro con estas cosas que están sucediendo y que estamos escuchando.

(Aviso de tiempo).

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Noguera.

EDIL NOGUERA.- Muchas gracias, señora Presidenta, yo voy a ser muy breve.

Lamentablemente coincido en que en algunas cosas sí damos pena y la realidad de Maldonado está en los barrios en algunos aspectos, pero la realidad económica está en la Caja de la Intendencia, que esa es la discusión central que el compañero Garlo denunció hoy.

Ahora, si no les interesa la Administración Pública, pues que lo digan, pero no he escuchado una fundamentación esta noche en esta sala que hable de números, no la he escuchado. (dp)

No he escuchado una argumentación solvente del Gobierno departamental que sea capaz de defender la administración de los números del Intendente Antía. Eso no lo he escuchado, he escuchado cualquier otro tipo de barbaridades.

Entonces, claro que asistir a este tipo de sesiones debe aburrir y debe ser triste. Pero triste debe ser la realidad de quien se quedó sin trabajo y hoy tiene que escuchar este debate, en el que muchos se ríen, cuando la realidad de Maldonado es otra.

(Siendo la hora 23:45 minutos, ocupa la Presidencia el Edil José Luis Sánchez).

Donde se prometió trabajo, y no ha llegado; donde un Gobierno de derecha, con total fracaso, ha impedido que las temporadas sean como eran; pero sí los inmuebles de Maldonado tuvieron que soportar en este Gobierno departamental, en algunos casos, hasta el 500% de aumento en la Contribución, sabiendo, además, la crisis que venía.

Récord de recaudación □ récord □ y récord de déficit fiscal. Y voy a decir una cosa: de déficit departamental.

Y voy a decir algo más, porque se ha hablado de U\$S40.000.000 y pico. Quiero recordar que en 2005 el déficit, más allá de que no había plata en la Caja del Gobierno del Partido Nacional, era de U\$S30.000.000. Entonces, claro que se ha repetido y se ha sido consecuente con las malas administraciones.

Para hacer un debate en serio y para tener argumentaciones en serio también hay que defender en serio, salvo que quieran apoyar lo que es una mala Administración. Esta noche no he escuchado ni un argumento sólido, y hoy me voy más convencido que nunca de que el Gobierno del Partido Nacional y el del Intendente Antía ha sido nefasto para Maldonado. Y quienes pagan esa mala administración son los que menos tienen en el departamento de Maldonado.

Simplemente eso: quienes la van a pagar, y la pagarán, son los que menos tienen en el departamento de Maldonado. Los que pagan la contribución todos los años, los que tienen que pagar las cámaras de videovigilancia y los siguen robando □ porque nos les sirven □, esos son los que terminan pagando las consecuencias de este Gobierno.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Francisco Olivera.

EDIL FRANCISCO OLIVERA.- Para solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos.

PRESIDENTE.- Que se vote...

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.

(Siendo la hora 23:45 minutos, se pasa a un cuarto intermedio). (m.r.c.)

SECRETARIA.- No habiendo cuórum, se levanta la sesión.

Siendo la hora 23:53 la Secretaria General procede a realizar el llamado a sala correspondiente, constatando a la hora 23:55 que no existe quorum reglamentario para sesionar, habiendo ingresado a sala los Ediles: Diego Astiazarán, María de los Ángeles Fernández Chávez, Enrique Triñanes, Susana De Armas, María del Rosario Borges, Joaquín Garlo, Teresa Rivero, Nelson Lages, Lilia Muniz, Carlos Corujo, Walter Plada, Federico Martínez, Cristina Rodríguez y Héctor Delacroix, por consiguiente, declara desierto el acto, labrándose para su debida constancia, la presente que se firma en el lugar y fecha indicados ut supra.

Asisten los Ediles Titulares: Eva Abal, Stephanie Braga, Damián Tort, Francisco Olivera, Nario Palomino, Luis Artola, José L. Sánchez, Alexandro Infante, Rodrigo Blás, Magdalena S. de Zumarán, Darwin Correa, Andrés de León, Diego Astiazarán, María de los Ángeles Fernández Chávez, José L. Noguera, Enrique Triñanes, Sergio Duclosson, Eduardo Antonini, Fermín de los Santos, Leonardo Delgado, Lourdes Ontaneda, María del Rosario Borges y Susana

D
e Armas.

Asisten los Ediles Suplentes: José L. Rapetti, Natalia Freire, Oscar Freire, Américo Lima, Ana María Fernández, Florencia Acosta, Nicolás Sosa, María José Mafio, Gabriela Camacho, Nelson Balladares, Wilma Noguez, Alejandra Scasso, Javier Sena, Carlos Corujo, Graciela Ferrari, Cristina Rodríguez, Federico Martínez, Daniel Ancheta, María Servetto, Federico Guerra, José Igarza, Cristina Pérez, Walter Plada, Leonardo Corujo, Héctor Delacroix, Andrea Magallanes, María Laurenzena, Robinson García, Christian Berna, Teresa Rivero, Gloria Fuentes, Joaquín Garlo, Lilia Muniz, Nelson Lages y Fernando Borges.

Edil con licencia médica: Washington Martínez.

Ediles con Licencia reglamentaria : José Hualde y Osvaldo Matteu.

Ediles inasistentes: Santiago Pérez, Jacinto Martínez, Adolfo Varela, Efraín Acuña y Liliana Berna.

Eva Abal

Presidente

José L. Sánchez Primer

Vicepresidente

Susana Hualde

Secretaria General

María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento Reproducción Testimonial